



PARLAMENTO DEL
MERCOSUR
PARLAMENTO DO
MERCOSUL

Por una integración regional
Por uma integração regional

CLIPPING DE NOTICIAS DEL PARLASUR

CLIPPING DE NOTICIAS DO PARLASUL

7 y 8 de Julio de 2014

7 e 8 de Julho de 2014

La Selección de Noticias del MERCOSUR reúne notas de prensa de distintas fuentes. Esta Selección no refleja la opinión ni posición oficial del Parlamento del MERCOSUR; su contenido es incluido sólo como una referencia a los visitantes de nuestra página en Internet.

A seleção de notícias do MERCOSUL reúne notícias de imprensa de distintas fontes. Esta seleção não reflete a opinião e posição oficial do Parlamento do MERCOSUL, sendo apenas uma referência aos visitantes do nosso site.

ÍNDICE



ARGENTINA

lanacion.com

- [Roberto Paiva: "Chile se integrará comercialmente más a la región"](#)

Clarín.com

- [Según el Parlamento del Mercosur, el fallo pone en riesgo la estabilidad](#)

Página12

- [La Argentina sumó el respaldo del Parlasur](#)
- ["Afecta la estabilidad financiera"](#)

parlamentario.com

- [Energías renovables y regulación de los drones](#)
- [Fuerte respaldo del Parlasur a la Argentina ante los fondos buitres](#)

télam



- [Dirigentes argentinos destacan el apoyo del Parlasur a la Argentina](#)
- [El Parlasur aprobó por unanimidad una declaración de respaldo a la Argentina por los fondos buitres](#)



- [Roldán fue elegido presidente de la comisión de Economía del Mercosur](#)

rionegro.com.ar

- [Parlasur aprobó respaldo a Argentina por los fondos buitres](#)



- [El Parlasur respaldó a la Argentina por los fondos buitres con voto unánime](#)

ClavesDigital.com

- [El Parlasur aprobó por unanimidad una declaración de respaldo a la Argentina por los fondos buitres](#)

Noti hoy

- [Parlasur manifestó su respaldo a Argentina en batalla de fondos especulativos](#)

VALOR local

- [EL PARLASUR APROBÓ POR UNANIMIDAD UNA DECLARACIÓN DE RESPALDO A LA ARGENTINA POR LOS FONDOS BUITRE](#)



- [Parlasur se solidariza con Argentina en batalla con fondos especulativos](#)



- [El Parlasur aprobó la declaración contra los fondos buitre](#)



- [EL PARLASUR APROBÓ RESPALDO A LA ARGENTINA POR LOS FONDOS BUITRE](#)



- [Parlasur se solidariza con Argentina en batalla con fondos especulativos](#)



- [EL PARLASUR APROBÓ POR UNANIMIDAD UNA DECLARACIÓN DE RESPALDO A LA ARGENTINA POR LOS FONDOS BUITRE](#)



- [El Parlasur aprobó por unanimidad el respaldo a la posición argentina](#)



- [El Parlasur aprobó la declaración contra los Fondos Buitres](#)



- [Parlasur aprobó declaración contra fondos buitres](#)



BRASIL



- [Parlasul apoia Argentina em disputa com fundos especulativos](#)



- [Parlasul declara apoio à Argentina em disputa contra 'fundos abutres'](#)



- [Parlasul declara apoio à Argentina em disputa contra fundos abutres](#)



- [Parlasul emite declaração de solidariedade à Argentina contra ataque dos “fundos abutres”](#)

FOLHA.com

- [Mercosul apoia Argentina em crise da dívida com credores](#)



- [Parlasur aprueba por unanimidad declaración de respaldo a la Argentina por fondos buitres](#)

ULTIMAHORA.COM

- [Mercosur: Bolivia tropieza con traba legal en Paraguay](#)
- [El Parlamento del Mercosur respalda a Argentina en el litigio contra los fondos buitres](#)
- [Con más recaudación, habrá fondos para política social](#)
- [Argentina insiste en reponer medida cautelar para negociar los fondos](#)
- [Venezuela informa que Cumbre será el 29, confirma Loizaga](#)



- [Intentarán hacer Cumbre de Mercosur este fin de mes](#)
- [Confirman que Mujica viene la próxima semana](#)

- [Parlasur respalda a Argentina en litigio contra fondos buitres](#)
-



URUGUAY

EL PAIS

- [Parlamento del Mercosur trata declaración contra fondos buitres](#)
- [El laberinto de los "holdouts" CARLOS STENERI](#)
- [Más apertura para más bienestar JORGE CAUMONT](#)

EL OBSERVADOR

- [Argentina solicitó una medida cautelar](#)
- [Uruguay es clave para la conexión entre los países del Pacífico y el Atlántico. Víctor Andrés García Belaunde - Congresista peruano](#)

La República

- [Bianco: "Buscan ganancias exorbitantes". FONDOS BUITRE](#)
- ["Mercosur estancado". ROBERTO CONDE](#)
- [Parlasur: defensa de la negociación argentina. FONDOS BUITRE. MANTENER EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA SOBERANA](#)
- [Parlasur define hoy respaldo a Argentina sobre "fondos buitres"](#)
- [Mercosur cumple un año sin cumbres. En diciembre Argentina debía asumir la presidencia](#)



- [Parlasur debate apoyo a Argentina en litigio contra fondos buitres](#)

la diaria

- [Espantapájaros. Parlamento del Mercosur respaldará hoy a Argentina por fondos buitres](#)
- [Uruguay busca manera de condenar fondos buitres sin abandonar su discurso de que Argentina es un país que no ofrece garantías. EL FARO DEL FINAL DEL MUNDO](#)
- [PARLAMENTO DEL MERCOSUR](#)



AGENCIA URUGUAYA DE NOTICIAS

- [Fondos Buitres: Kicillof dijo que es “imposible” cumplir fallo del juez Griesa](#)



Venezuela



- [Parlasur declaró su apoyo a Argentina contra fondos especulativos](#)



- [GLOBALES: Parlasur aprobó declaración de respaldo a Argentina por fondos buitre](#)



- [Parlasur aprobó declaración de respaldo a Argentina por fondos buitre](#)



- [PARLASUR APROBÓ DECLARACIÓN DE RESPALDO A ARGENTINA POR FONDOS BUITRE](#)



- [Parlasur aprobó declaración de respaldo a Argentina por fondos buitre](#)

Mundo



- [Cumbre de Mercosur se realizará este mes, dijo canciller paraguayo](#)
- [Argentina aboga por reponer medida cautelar en caso de fondos buitre](#)
- [Parlamentarios del Mercosur reiteran solidaridad con Argentina](#)
- [Cooperación ruso-venezolana resalta en aniversario de independencia](#)
- [Parlamentarios denuncian injerencia de Estados Unidos en Venezuela](#)
- [Parlasur apoya a Argentina en negociaciones por fondos especulativos](#)



- [Parlasur respalda a Argentina en batalla con fondos especulativos](#)



- [Parlasur respalda a Argentina en batalla con fondos especulativos](#)

Argentina – La Nación

lanacion.com

Roberto Paiva: "Chile se integrará comercialmente más a la región"

De paso por el país, el flamante director de ProChile habló del nuevo perfil que la presidenta Bachelet quiere darle al organismo; la relación con la Argentina

Por [Florencia Carbone](#) | LA NACION

El nuevo mandato que Michelle Bachelet comenzó en marzo promete tener un sello regional que se extenderá a todas las áreas de gobierno. "Vamos a integrarnos aún más a la región en términos políticos, culturales y comerciales, como dijo la Presidente en reiteradas oportunidades, y en América latina, por razones obvias de vecindad, la Argentina tiene un lugar de privilegio", dijo Roberto Paiva. Ingeniero comercial -él se define como "economista, una especie que abunda en Chile"-, especialista en comercio exterior y relaciones internacionales, docente universitario en la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos y en la universidades Andrés Bello y Diego Portales, en Chile, y conferencista anual del Master en Economía Internacional y Globalización de la Universidad de Grenoble II, Francia, Paiva fue el elegido por Bachelet para dirigir ProChile. Mientras preparan los festejos que harán en octubre por los 40 años de la institución del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile que se encargada de promover las exportaciones, la inversión extranjera y el fomento del turismo del vecino país, Paiva hizo una visita relámpago a Buenos Aires.

¿Qué perfil quiere darle Bachelet a ProChile en este mandato? La percepción desde Argentina es que es un organismo que funciona bien?

(Sonríe y responde) -Siempre cuando uno está adentro, como en todas las cosas de la vida, conoce las pifia y sabe que hay cosas que mejorar. A Chile

y sus exportaciones le ha ido muy bien con su apertura comercial en estos 40 años de ProChile, lo que no quiere decir que no haya cosas que cambiar. Ahora queremos estrechar más los lazos de la oferta exportable de Chile con todos los mercados de América latina, lo dijo la presidente Bachelet en reiteradas ocasiones.

Además vamos a trabajar más con las Pymes. Haremos un ProChile más inclusivo. En el país hay 197.000 Pymes, según la definición de impuesto interno; de ellas sólo exportan 3600, y de las que lo hacen, sólo venden menos del 2% de lo que Chile exporta en total. Hay mucha concentración. La instrucción de la presidente Bachelet es sumar nuevos actores.

Es una característica que se repite en toda la región: exportaciones concentradas en productos y empresas.

-Efectivamente. Y eso es un problema porque soy economista y profesor y sé que eso tiene que ver con el tema de la igualdad, de la distribución del ingreso, de las oportunidades, del tema de género: hay pocas empresas de mujeres. Al tener programas especialmente ayudamos a mejorar los temas de igualdad de oportunidades y también del retraso de algunas regiones de Chile.

Si uno saca el cobre -que es una bendición para Chile, no es que no me guste-, si lo saco y miro el patrón de exportaciones por región, se ve claramente la concentración: entre la región Metropolitana y Valparaíso exportan casi el 40% del total. Regiones como Arica, en el norte, menos del 1% . Por eso tenemos que trabajar más con las regiones y eso por razones de viabilidad comercial implica trabajar más con las regiones vecinas de la Argentina, Bolivia y Perú.

En ese sentido pese al esfuerzo político para promover los encadenamientos productivos no fue muy exitosa la iniciativa. ¿Qué hace falta para que se concreten emprendimientos de ese tipo?

-Es que se trata de un trabajo de seducción permanente. Nosotros no hacemos los negocios, acercamos a los privados. El click lo tiene que hacer el privado, no lo podemos forzar.

¿Por qué cree que no se da?

-Para tener la respuesta correcta habría que hacer una encuesta a los empresarios. Lo que tenemos que hacer nosotros es volver a traer las oportunidades. Ahora, con motivo de la celebración de los 40 años de ProChile volveremos a invitar a empresarios argentinos para que se encuentren con empresarios chilenos para mostrarles esta oportunidad, pero los que hacen el acuerdo son los privados.

¿Cuál cree que ha sido el papel de los numerosos acuerdos de libre comercio que ha firmando Chile en su posicionamiento actual?

-Los acuerdos comerciales son parte de una familia de instrumentos de estabilidad económica y política que ha tenido Chile. La apertura comercial del país tuvo una fase unilateral que fue bien trágica porque hubo amplios sectores que quebraron, desaparecieron. Cuando llegó la democracia se enriqueció esa apertura con negociaciones comerciales y hoy en día tenemos acuerdos comerciales con buena parte del mundo.

Efectivamente eso da certidumbre jurídica a los negocios y eso ha consolidado las oportunidades junto con políticas macroeconómicas estables, con una política de hacer negocios. No hay política que por sí sola de resultados mágicos. Son parte de una familia de políticas que Chile ha sostenido a través de los diferentes gobiernos.

¿Hay maneras de hacer acuerdos de ese tipo sin que haya sectores que quiebren, se genere desempleo y ciertos sectores pierdan competitividad a pesar de que haya otros que ganen mucho?

-Ese es un gran tema en economía. Es un tema de arbitraje. Más allá de que país estemos hablando cuando se toman esas decisiones hay que arbitrar. Uno arbitrar aperturas con intereses locales. Lo que hemos

descubierto en la práctica es que la forma es dar plazos: aquellos sectores más sensibles a las importaciones se desgravan más lentamente. Eso fue lo que hicimos con Mercosur -participé en la negociación Chile-Mercosur en 1996, que fue intensísima-. Esa sería la varita mágica.

¿Cuáles son hoy las principales preocupaciones de los empresarios chilenos?

-Los principales temas tienen que ver con lograr que la nueva oferta chilena llegue a los mercados. Por ejemplo tenemos una industria incipiente en servicios que tal vez no se ve con número en los balances macroeconómicos de Chile como vemos la industria del salmón o el vino. Quieren más acuerdos? .

¿Más? ¿No tienen acuerdos con más del 80% del PBI del mundo?

-No tenemos un acuerdo con Rusia ni con Indonesia, por caso. Tampoco con ningún país africano. El que tenemos India es muy pequeño. Los exportadores chilenos miran siempre los trámites que les pedimos como una barrera burocrática y quieren más ventanilla única, más facilitaciones de aduana..

¿Seguirán trepando en el Índice de Competitividad?.

-Es un trabajo permanente. Es cierto que Chile es un país pequeño y entonces es más fácil trabajar que en las grandes economías..

¿Qué meta se planteó para el final de su mandato?

-Quisiera duplicar el número de exportadores. Tienen que ser pymes. Hoy son 7500 exportadores, quisiera llegar a 15.000. En valores Chile exporta US\$ 76.000 millones. De eso, US\$ 40.000 millones son cobre. El otro objetivo es cambiar la cultura, que es menos mensurable. Que sea un ProChile más ligado a la oferta, al Chile real.

La presidente Bachelet y el canciller Muñoz hablaron de una "política de convergencia" para describir el acercamiento que promueven entre la

Alianza del Pacífico y el Mercosur. ¿Qué hace falta para que eso se concrete?

-Son dinámicas. Las cosas no ocurren de un día para el otro. Hace poco participé de una reunión con empresarios de la Alianza del Pacífico y ellos dijeron: ¡Obvio! que tenemos que invitar a los empresarios del Mercosur porque los empresarios no tienen ese problema de con qué acuerdo me quedo, lo que buscan son comunidades de negocios y esos encuentros recién se están empezando a producir. La presidente Bachelet recién asumió y se irá enriqueciendo el diálogo entre los bloques y con el resto de América latina, y eso irá produciendo dinámicas de encuentros. Lo que hay que hacer es sembrar caminos y alternativas, y en eso estamos, para que la zona confluya en la convergencia de hecho, en la práctica.

Argentina – Clarín



Según el Parlamento del Mercosur, el fallo pone en riesgo la estabilidad

El Parlamento del Mercosur expresó su **“solidaridad con el pueblo y gobierno”** de la Argentina en la disputa con los fondos buitres. A través de una resolución aprobada ayer en Montevideo, también respaldó la búsqueda de “una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global”.

El Parlasur es el órgano legislativo del Mercosur y cuenta con representación 26 parlamentarios de la Argentina, 37 de Brasil, 23 de Venezuela, 18 de Paraguay y 18 de Uruguay.

En los considerandos de la resolución sostiene que “la interpretación por parte de los tribunales norteamericanos de la cláusula *pari passu* permite a un solo acreedor **frustrar la implementación de un plan de reestructuración exitoso** que cuenta con el apoyo de más del 92 % de los bonistas que voluntariamente ingresaron al canje”.

Y añade que “esa decisión de la justicia norteamericana **pone en riesgo**, no sólo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los estados, sino que **condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico** de la República Argentina”.

También sostiene que “los fondos especulativos promovieron la crisis sistémica en la economía mundial en 2008, a partir de la crisis del *subprime* en los Estados Unidos y ahora **quieren poner a la Argentina de rodillas, con la anuencia** de la Corte Suprema de los Estados Unidos,

para sacar hasta **la última gota de sangre** de su economía y del esfuerzo nacional para la producción de bienes y servicios necesarios para la vida de los argentinos”.

La declaración del Parlasur toma como antecedentes las declaraciones anteriores emitidas por Unasur, la OEA, el Grupo de los 77 y el Parlamento Andino.

Argentina – Página 12

Página 12

La Argentina sumó el respaldo del Parlasur

El órgano legislativo del Mercosur aprobó por unanimidad una declaración de “solidaridad con el pueblo y el gobierno de la República Argentina”, ante los agentes especulativos y abogó por una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana.

El texto aprobado por los cinco países que componen el Parlasur recomienda “al Consejo del Mercado Común (CMC) que apruebe la Declaración adoptada en el ámbito del Parlamento de Mercosur y que inste a las Presidentas y Presidentes de los Estados Parte del Mercosur a liderar el proceso de discusión de las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial”.

Como parte de la delegación argentina en el parlamento regional estuvieron, entre otros, los diputados Andrés Larroque, Jorge Landau, Julia Perié y Sergio Bergman, y los senadores José Mayans, Laura Montero, María Inés Pilatti Vergara y Rubén Giustiniani. El embajador argentino ante Mercosur y Aladi, Juan Manuel Abal Medina, y el director de Relaciones Internacionales de Parlasur, Juan Salim, fueron de la partida.

La declaración aprobada en Montevideo denuncia que “los fondos especulativos promovieron la crisis sistémica en la economía mundial en 2008”, y toma como antecedentes las declaraciones de otros organismos internacionales sobre el tema, entre ellos Unasur, OEA, G77+China y el Parlamento Andino.

La resolución del Parlasur, el órgano legislativo del Mercosur, integrado por 26 parlamentarios de la Argentina, 37 de Brasil, 23 de Venezuela, 18 de Paraguay y 18 de Uruguay, destaca también “los esfuerzos que viene realizando” Argentina “para honrar los compromisos adquiridos desde la

reestructuración de su deuda soberana en los años 2005 y 2010”. Además, el texto asegura que la “decisión de la justicia norteamericana pone en riesgo no sólo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los Estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina”.

Más adelante expresa que “al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 e 2010 por el gobierno argentino con más de 92 por ciento de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable”.

Argentina – Página 12

Página 12

“Afecta la estabilidad financiera”

El Parlasur –con representantes de todos los países del bloque– aprobó una declaración en respaldo a la posición argentina. Así se sumó a otros organismos internacionales como el G-77+China, la OEA, la Unasur y la Celac, entre otros.

El Parlamento del Mercosur (Parlasur) aprobó ayer una declaración contra los fondos buitres y en respaldo de la Argentina, en la disputa por el pago de la deuda a los bonistas reestructurados en Estados Unidos. El Parlamento manifestó su rechazo al “comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global”. Así, el Parlasur se sumó a distintos foros internacionales que apoyaron a la Argentina en el litigio con los fondos buitres, entre los que se cuentan la OEA, la Celac, el Mercosur, el Unasur, el Foro G-77+China y hasta cierto punto el FMI.

El Parlasur –un organismo constituido en 2006 con representantes legislativos de todos los países miembros del Mercosur– emitió ayer una declaración titulada “República Argentina contra Holdouts o Fondos Buitres”. Fue aprobada en Montevideo. El texto lo firman el presidente del Parlasur, Rubén Martínez Huelmo, y el secretario parlamentario, Edgar Lugo.

El documento advierte que el fallo judicial tiene por objeto a “un grupo minoritario de tenedores de títulos de deuda soberana de la República Argentina pendiente de reestructuración (holdouts)” y destaca “los esfuerzos que viene realizando la República Argentina para honrar los compromisos adquiridos desde la reestructuración de su deuda soberana

en los años 2005 y 2010, a la que se acogieron más del noventa y dos por ciento de sus acreedores”.

El Parlamento regional advierte que la decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos de no revisar el fallo de Thomas Griesa, y ni siquiera de pedir opinión al gobierno de Barack Obama, puso a la Argentina en una situación que la obliga “a cancelar la totalidad de lo demandado por los fondos buitres al mismo tiempo que paga a los tenedores de bonos que ingresaron en el canje de la deuda externa”.

A raíz de esto, señala la declaración, “la interpretación por parte de los tribunales norteamericanos de la cláusula *pari passu* permite a un solo acreedor frustrar la implementación de un plan de reestructuración exitoso que cuenta con el apoyo de más del 92 por ciento de los bonistas que voluntariamente ingresaron al canje”. El Parlasur consideró que “esa decisión de la Justicia norteamericana pone en riesgo no sólo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina”.

“Al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 y 2010 por el gobierno argentino, con más del 92 por ciento de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable”, concluye la declaración del Parlasur, que advierte sobre “los fondos especulativos que promovieron la crisis sistémica en la economía mundial en 2008, a partir de la crisis del ‘subprime’ en los Estados Unidos y ahora quieren poner a la Argentina de rodillas, con la anuencia de la Corte Suprema de los Estados Unidos, para sacar hasta la última gota de sangre de su economía y del esfuerzo nacional para la producción de bienes y servicios necesarios para la vida de los argentinos”.

El Parlasur recordó que ya hubo declaraciones “contra las prácticas de los fondos especulativos de organismos internacionales, de lo que resulta un absoluto respaldo a la hermana República Argentina” por parte de Unasur,

OEA, Aladi, Celac, ALBA, Banco del Sur, Parlamento Andino y el G-77+China, entre otros foros internacionales. Hasta medios conservadores como The New York Times y organismos como el FMI mostraron su descontento con el escenario, que podría perjudicar a Nueva York como plaza financiera.

A esto se sumó la declaración del Parlasur, que manifestó “su solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina y su respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global”.

Argentina – Parlamentario.com

parlamentario.com

Energías renovables y regulación de los drones

Son los planteos que hará Agustín Portela en su participación en la nueva sesión ordinaria del Parlasur, en Uruguay.

El diputado nacional Agustín Portela será miembro informante de la Comisión de Infraestructura, de la propuesta de declaración, mediante la cual el Parlamento del Mercosur (Parlasur) expresa a las autoridades de la República Oriental del Uruguay su interés de implementar el uso de energía renovable en su sede. Asimismo, ha solicitado la incorporación del tema que trata sobre la regulación del uso de Drones para su tratamiento.

En la XXXI Sesión ordinaria del Parlamento del Mercosur, Portela presentará un informe sobre los antecedentes y beneficios de la utilización de energía renovable al pleno del Parlasur y elevará la propuesta emitida por la Comisión de Infraestructura, Transporte, Recursos Energéticos, Agricultura, Pecuaria y Pesca, donde se recomienda su uso.

“La idea es fomentar el desarrollo de políticas energéticas sustentables a través de la utilización de energías renovables en la región”, comentó.

Asimismo, el Parlamentario argentino manifestó que en esta Sesión propondrá la incorporación de un tema que tiene que ver con la regulación del uso de drones o aparatos no tripulados en toda la región, recordando que es autor de un proyecto de Ley presentado en la Honorable Cámara de Diputados de Argentina.

“Este es un tema muy importante porque nos vemos sobrepasados por la proliferación de estos aparatos (drones); y carecemos de una normativa

específica que regule su utilización no solo en la zona de fronteras, sino en la vida cotidiana de los civiles de nuestros países”, señaló Portela.

Finalmente, comentó que también será puesto a consideración el documento elaborado en Ecuador por parlamentarios del Mercosur y miembros de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), donde se establecen políticas para un Acuerdo marco de colaboración en materia energética.

Argentina – Parlamentario.com

parlamentario.com

Fuerte respaldo del Parlasur a la Argentina ante los fondos buitres

El organismo legislativo regional aprobó en forma unánime una declaración de apoyo a la postura de nuestro país. Precisamente el diferendo que tiene la Argentina con los holdouts fue el tema excluyente de esta sesión.

En la XXXI Sesión Plenaria del Parlamento del Mercosur, se aprobó por unanimidad una declaración mediante la cual el Parlasur demuestra su apoyo al pueblo argentino en la negociación con los denominados fondos buitres.

El Parlamento avaló así la declaración de “solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina”, ante los agentes especulativos y abogó por una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana.

El Parlamento regional dio además su “respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global”.

El Parlamentario brasileño Roberto Requião inició su discurso preguntándose “¿qué vale más, los fondos buitres o la soberanía de una nación?”. Según el parlamentario, “el porcentaje de 0,45% acreedores son fondos buitres, y son estrictamente billonarios que inician esta guerra contra la Argentina”.

Requião recordó que el ex presidente Néstor Kirchner, no tomó las recomendaciones del FMI que siempre benefician a los especuladores.

Prefirió el camino de refinanciar la deuda. El parlamentario señaló el amplio apoyo que recibió por parte de los organismos internacionales como la OEA, CELA, CEPAL, el Banco del Sur, el Mercosur, la UNASUR, el Parlamento Andino y el Parlamento del Mercosur. Requião finalizó diciendo: “Somos todos argentinos en estos momentos, defender a la Argentina es defendernos a todos nosotros”.

A su turno, el parlamentario uruguayo Alberto Couriel dijo que “la situación que vive hoy la argentina la puede vivir mañana cualquier país de la región o del mundo, por eso consideramos indispensable darle el apoyo a la Argentina”. Curiel agregó que “nosotros que venimos denunciando al capitalismo financiero, donde lo financiero predomina sobre lo productivo, donde los acreedores financieros presionan a personas y naciones para sacar beneficios, debemos defender a la Argentina porque es defendernos a nosotros mismos”.

“La unidad latinoamericana es fundamental a la hora de enfrentar a estos acreedores especulativos”, sentenció Curiel.

Saúl Ortega, parlamentario de Venezuela, indicó que “estamos en presencia de una muestra que la justicia norteamericana no es justa ni libre, estamos frente a un acto de inmoralidad. De tras de esta acción, se oculta un interés de generar situaciones de inestabilidad social y económica en Argentina, esa es la injerencia que los EE.UU aplica en la región. Por esto es que expresamos nuestro apoyo al pueblo y al gobierno argentino”.

El parlamentario Rodolfo Mendoza de Bolivia expresó que “detrás de esta situación que está pasando la Argentina, es un vil y canalla saqueo, eso es lo que hay detrás de los fondos buitres. Debemos construir la agenda de la patria grande, con pactos que nos permitan avanzar en ejes comunes en términos de la defensa de nuestras políticas económicas, sociales y de seguridad regional”.

“En ese sentido, nuestra solidaridad con el pueblo argentino frente a este descaro”, pronunció Mendoza.

Por su parte, el parlamentario argentino Guillermo Carmona, uno de los impulsores de la propuesta de Declaración, expresó que “Argentina ha expresado en palabras de la propia presidenta la firme voluntad de cumplir con sus obligaciones frente a sus acreedores siempre que no se afecte severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico”

Carmona finalizó su exposición diciendo que “desde la delegación argentina destacamos y agradecemos la solidaridad de todas las delegaciones que están representadas en el Parlamento del Mercosur, demuestra no solamente la preocupación por un tema que afecta a toda nuestra región sino también una inusitada y cada vez más firme hermanandad con el pueblo y el gobierno argentino en una situación tan delicada como esta”.

Finalmente, el secretario de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina, Embajador Carlos Bianco, agradeció al Parlamento del Mercosur por el apoyo al pueblo y el gobierno argentino.

Luego de las exposiciones de los parlamentarios el Parlamento del MERCOSUR aprobó por unanimidad el apoyo a la Republica Argentina.

El texto aprobado este lunes por el voto de los cinco países que componen el Parlasur recomienda “al Consejo del Mercado Común (CMC) que apruebe la Declaración adoptada en el ámbito del Parlamento de Mercosur (Parlasur) y que inste a las Presidentas y Presidentes de los Estados Parte del Mercosur a liderar el proceso de discusión de las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial”.

Como parte de la delegación argentina en el parlamento regional estuvieron, entre otros, legisladores los diputados Andrés Larroque, Jorge Landau, Julia Perié y Sergio Bergman, y los senadores José Mayans, Laura Montero, María Inés Pilatti Vergara y Rubén Giustiniani.

También estuvieron durante la sesión el embajador argentino ante Mercosur y Aladi, Juan Manuel Abal Medina, y el director de Relaciones Internacionales de Parlasur, Juan Salim.

Las consideraciones del texto aprobado denuncian asimismo que “los fondos especulativos promovieron al crisis sistémica en la economía mundial en 2008”, y toma como antecedentes las declaraciones de otros organismos internacionales sobre el tema, entre ellos Unasur, OEA, G77+China y el Parlamento Andino.

La resolución aprobada en el Parlasur destaca también “los esfuerzos que viene realizando” Argentina “para honrar los compromisos adquiridos desde la reestructuración de su deuda soberana en los años 2005 y 2010”.

Además, el texto asegura que la “decisión de la justicia norteamericana pone en riesgo no sólo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los Estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina”. Se expresa también que “al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 e 2010 por el gobierno argentino con más de 92% de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable”.

Argentina – Agencia Télam



Dirigentes argentinos destacan el apoyo del Parlasur a la Argentina

Parlamentarios y dirigentes argentinos destacaron hoy la declaración de "solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina" ante los Fondos Buitre que aprobó este lunes el Parlasur y pronunciaron que "en esta etapa, todos somos argentinos".

El diputado argentino Guillermo Carmona destacó en diálogo con Télam el "agradecimiento a la solidaridad de todas las delegaciones, que demuestran su preocupación por un tema que afecta a toda la región sino también una inusitada hermandad cada vez más firme con el pueblo y el gobierno argentino".

Como parte de la delegación argentina en el parlamento regional estuvieron entre otros legisladores los diputados Andrés Larroque, Jorge Landau, Julia Perié y Sergio Bergman, y los senadores José Mayans, María Inés Pilatti Verara y Rubén Giustiniani.

También estuvieron durante la sesión el embajador argentino ante Mercosur y Aladi, Juan Manuel Abal Medina, el secretario de relaciones Económicas Internacionales de Cancillería embajador Carlos Bianco y el director de Relaciones Internacionales de Parlasur Juan Salim.

Bianco agradeció durante la sesión "el apoyo a una causa que no es de la Argentina sino de la humanidad como se ha dicho en otros foros".

"No es casualidad que haya habido tantas muestras de apoyo de otras instituciones hacia la Argentina, entre ellos el FMI, tremendamente preocupado por las implicancias sistémicas de este tipo de fallos",

ejemplificó Bianco que tildó de "insólito, injusto y desquiciado" el fallo de Griesa.

"Todos los organismos de la región de América en general, incluyendo a la OEA, a la Aladi, al Mercosur, al parlamento Andino han expresado su más absoluta solidaridad y apoyo y su condena a lo actuado por estos fondos buitres".

El funcionario criticó también que "lo único que están haciendo es saciar su sed de ganancias" y advirtió que con este fallo "puede ser imposible cualquier reestructuración de deuda" en todo el mundo.

"Tenemos los recursos y venimos pagando cada uno de esos vencimientos", remarcó el funcionario, quien recordó que el país "ha pagado unos 190.000 millones de dólares" desde 2003.

"Pero el negocio de los buitres es no negociar, su negocio es ir a cortes que les son favorables, que son amigas, y devienen allí el rendimiento inaudito que consiguen comprando bonos a monedas", agregó.

"Argentina está siendo empujada a una crisis nuevamente, pero Argentina tiene los recursos y no nos dejan pagar. Este es un fallo que afecta no sólo a la Argentina, sino a toda la humanidad y al desarrollo de todos los pueblos" denunció Bianco durante la sesión.

En esa línea, Abal Medina también agradeció "a todas las delegaciones por otra nueva muestra de respaldo a la posición argentina" ante los Fondos Buitres y resaltó "la unanimidad lograda en torno a un tema que es de toda la región".

Mayans recordó en esa línea que "los parlamentarios que estamos acá representamos a casi 300 millones de personas, lo que no es poca cosa", y aseguró que "estamos buscando juntos mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos".

Argentina – Agencia Télam



El Parlasur aprobó por unanimidad una declaración de respaldo a la Argentina por los fondos buitres

El Parlamento del Mercosur avaló así la declaración de “solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina”, ante los agentes especulativos y abogó por una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana.

El Parlamento regional dio además su “respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global”.

En esa línea, el texto aprobado este lunes por el voto de los cinco países que componen el Parlasur recomienda “al Consejo del Mercado Común (CMC) que apruebe la Declaración adoptada en el ámbito del Parlamento de Mercosur (Parlasur) y que inste a las Presidentas y Presidentes de los Estados Parte del Mercosur a liderar el proceso de discusión de las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial”.

Como parte de la delegación argentina en el parlamento regional estuvieron, entre otros, legisladores los diputados Andrés Larroque, Jorge Landau, Julia Perié y Sergio Bergman, y los senadores José Mayans, Laura Montero, María Inés Pilatti Vergara y Rubén Giustiniani.

También estuvieron durante la sesión el embajador argentino ante Mercosur y Aladi, Juan Manuel Abal Medina, y el director de Relaciones Internacionales de Parlasur, Juan Salim.

Las consideraciones del texto aprobado denuncian asimismo que “los fondos especulativos promovieron al crisis sistémica en la economía mundial en 2008”, y toma como antecedentes las declaraciones de otros organismos internacionales sobre el tema, entre ellos Unasur, OEA, G77+China y el Parlamento Andino.

La resolución aprobada en el Parlasur destaca también “los esfuerzos que viene realizando” Argentina “para honrar los compromisos adquiridos desde la reestructuración de su deuda soberana en los años 2005 y 2010”.

Además, el texto asegura que la “decisión de la justicia norteamericana pone en riesgo no sólo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los Estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina”.

Además, se expresa que “al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 e 2010 por el gobierno argentino con más de 92% de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable”.

El diputado argentino Guillermo Carmona, que presentó un proyecto base para la iniciativa, aseguró en diálogo con Télam que el texto aprobado muestra “la coincidencia de todas las delegaciones en favor de declarar la solidaridad con la República Argentina en la disputa con los fondos buitres y rechazar por ilegítimas y desorbitantes sus pretensiones”.

El Parlasur es el órgano legislativo del Mercosur y cuenta con representación de los cinco países miembros del bloque, con 26 parlamentarios de la Argentina, 37 de Brasil, 23 de Venezuela, 18 de Paraguay y 18 de Uruguay.

En las últimas semanas, otras instituciones internacionales como Unasur, Mercosur, Celac, OEA, Aladi y gobiernos de Brasil, Uruguay y México, entre otros, también dado muestras de apoyo y solidaridad a la Argentina ante el fallo de la Justicia estadounidense.-

Argentina – El Litoral.com.ar



Roldán fue elegido presidente de la comisión de Economía del Mercosur

Se reúne en Montevideo el Parlamento del Mercosur y en ese marco, el senador nacional por Corrientes ha sido elegido como titular del grupo trabajo asuntos económicos, financieros, comerciales, fiscales y monetarios. El legislador fue votado por parlamentarios representantes de Venezuela, Uruguay, Paraguay y Brasil.

La candidatura de Roldán fue realizada por la Delegación de Oficial de la Argentina y propuesta por el parlamentario del Paraguay, Miguel Sosa Cabaña.

El Senador Roldán agradeció a su pares la elección y destacó en declaraciones a los medios de Uruguay "Es un momento crucial para nuestros países en materia de integración económica y comercial. Hoy nos encontramos trabajando juntos en temas como la agenda comercial Unión Europea - Mercosur, pero también encontramos la solidaridad de este Parlamento en la controversia que tiene la Argentina con los fondos buitres".

Roldán ha sido uno de los principales impulsores de la reanudación de las actividades del Parlamento del MERCOSUR suspendida por la situación política que viviera Paraguay.

La Comisión de Asuntos Económicos se abocará al tratamiento de temas como el Banco del Sur, y diversas normas de integración en materia comercial, fiscal y financiera, y según manifestara su flamante presidente: "Recuperar la senda del trabajo común y del diálogo entre todos los países hermanos que integramos el MERCOSUR".

[Argentina – Rionegro.com.ar](http://Argentina - Rionegro.com.ar)



Parlasur aprobó respaldo a Argentina por los fondos buitres

El texto aprobado señala que "los fondos especulativos promovieron al crisis sistémica en la economía mundial en 2008", y toma como antecedentes las declaraciones de otros organismos internacionales sobre el tema, entre ellos Unasur, OEA, G77+China y el Parlamento Andino.

El Parlamento del Mercosur aprobó hoy por unanimidad en Montevideo una declaración de "solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina", ante los fondos buitres.

El Parlamento regional dio además su "respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global".

En esa línea, el texto aprobado este lunes por el voto de los cinco países que componen el Parlasur recomienda "al Consejo del Mercado Común (CMC) que apruebe la Declaración adoptada en el ámbito del Parlamento de Mercosur (Parlasur) y que inste a las Presidentas y Presidentes de los Estados Parte del Mercosur a liderar el proceso de discusión de las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial".

Como parte de la delegación argentina en el parlamento regional estuvieron, entre otros, legisladores los diputados Andrés Larroque, Jorge Landau, Julia Perié y Sergio Bergman, y los senadores José Mayans, Laura Montero, María Inés Pilatti Vergara y Rubén Giustiniani.

También estuvieron durante la sesión el embajador argentino ante el Mercosur y Aladi, Juan Manuel Abal Medina, y el director de Relaciones Internacionales de Parlasur, Juan Salim.

Las consideraciones del texto aprobado denuncian asimismo que "los fondos especulativos promovieron al crisis sistémica en la economía mundial en 2008", y toma como antecedentes las declaraciones de otros organismos internacionales sobre el tema, entre ellos Unasur, OEA, G77+China y el Parlamento Andino.

La resolución aprobada en el Parlasur destaca también "los esfuerzos que viene realizando" Argentina "para honrar los compromisos adquiridos desde la reestructuración de su deuda soberana en los años 2005 y 2010".

Además, el texto asegura que la "decisión de la justicia norteamericana pone en riesgo no sólo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los Estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina".

Además, se expresa que "al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 y 2010 por el gobierno argentino con más de 92% de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable".

El diputado argentino Guillermo Carmona, que presentó un proyecto base para la iniciativa, aseguró en diálogo con Télam que el texto aprobado muestra "la coincidencia de todas las delegaciones en favor de declarar la solidaridad con la República Argentina en la disputa con los fondos buitres y rechazar por ilegítimas y desorbitantes sus pretensiones".

El Parlasur es el órgano legislativo del Mercosur y cuenta con representación de los cinco países miembros del bloque, con 26 parlamentarios de la Argentina, 37 de Brasil, 23 de Venezuela, 18 de Paraguay y 18 de Uruguay.



PARLAMENTO DO MERCOSUL
PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Secretaria de Relações Institucionais e Comunicação Social
Secretaria de Relaciones Institucionales y Comunicación Social



En las últimas semanas, otras instituciones internacionales como Unasur, Mercosur, Celac, OEA, Aladi y gobiernos de Brasil, Uruguay y México, entre otros, también dado muestras de apoyo y solidaridad a la Argentina ante el fallo de la Justicia estadounidense. - Télam.-

Argentina – Radio Misiones



El Parlasur respaldó a la Argentina por los fondos buitres con voto unánime

El Parlamento del Mercosur aprobó por unanimidad una declaración de respaldo a la Argentina por los fondos buitres, refirió la diputada nacional Julia Argentina Perié, quien participó este lunes de la sesión del Parlasur, donde además se dejó avalada la “solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina”, abogando por una “solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global”, manifestaron.

En esa línea, determinaron “al Consejo del Mercado Común (CMC) que apruebe la Declaración adoptada en el ámbito del Parlamento de Mercosur (Parlasur) y que inste a las Presidentas y Presidentes de los Estados Parte del Mercosur a liderar el proceso de discusión de las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial”, refiere el texto aprobado por el voto de los cinco países que componen el Parlasur.

Como parte de la delegación argentina en el Parlamento regional estuvieron, además de Perié, los diputados Andrés Larroque, Jorge Landau, y Sergio Bergman, y los senadores José Mayans, Laura Montero, María Inés Pilatti Vergara y Rubén Giustiniani.

También estuvo durante la sesión el embajador argentino ante Mercosur y Aladi, Juan Manuel Abal Medina.

La resolución aprobada en el Parlasur destaca también “los esfuerzos que viene realizando” la Argentina “para honrar los compromisos adquiridos

desde la reestructuración de su deuda soberana en los años 2005 y 2010”, afirmaron.

Además, el texto asegura que la “decisión de la justicia norteamericana pone en riesgo no sólo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los Estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina”.

Además, se expresa que “al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 e 2010 por el gobierno argentino con más de 92% de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable”, aseguraron en la Sesión.

El Parlasur es el órgano legislativo del Mercosur y cuenta con representación de los cinco países miembros del bloque, con 26 parlamentarios de la Argentina, 37 de Brasil, 23 de Venezuela, 18 de Paraguay y 18 de Uruguay.

En las últimas semanas, otras instituciones internacionales como Unasur, Mercosur, Celac, OEA, Aladi y gobiernos de Brasil, Uruguay y México, entre otros, también dieron muestras de apoyo y solidaridad a la Argentina ante el fallo de la Justicia estadounidense.

Argentina – Claves Digital.com

ClavesDigital.com

El Parlasur aprobó por unanimidad una declaración de respaldo a la Argentina por los fondos buitres

El Parlamento del Mercosur avaló así la declaración de “solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina”, ante los agentes especulativos y abogó por una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana.

El Parlamento regional dio además su “respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global”.

En esa línea, el texto aprobado este lunes por el voto de los cinco países que componen el Parlasur recomienda “al Consejo del Mercado Común (CMC) que apruebe la Declaración adoptada en el ámbito del Parlamento de Mercosur (Parlasur) y que inste a las Presidentas y Presidentes de los Estados Parte del Mercosur a liderar el proceso de discusión de las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial”.

Como parte de la delegación argentina en el parlamento regional estuvieron, entre otros, legisladores los diputados Andrés Larroque, Jorge Landau, Julia Perié y Sergio Bergman, y los senadores José Mayans, Laura Montero, María Inés Pilatti Vergara y Rubén Giustiniani.

También estuvieron durante la sesión el embajador argentino ante Mercosur y Aladi, Juan Manuel Abal Medina, y el director de Relaciones Internacionales de Parlasur, Juan Salim.

Las consideraciones del texto aprobado denuncian asimismo que “los fondos especulativos promovieron al crisis sistémica en la economía mundial en 2008”, y toma como antecedentes las declaraciones de otros organismos internacionales sobre el tema, entre ellos Unasur, OEA, G77+China y el Parlamento Andino.

La resolución aprobada en el Parlasur destaca también “los esfuerzos que viene realizando” Argentina “para honrar los compromisos adquiridos desde la reestructuración de su deuda soberana en los años 2005 y 2010”.

Además, el texto asegura que la “decisión de la justicia norteamericana pone en riesgo no sólo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los Estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina”.

Además, se expresa que “al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 e 2010 por el gobierno argentino con más de 92% de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable”.

El diputado argentino Guillermo Carmona, que presentó un proyecto base para la iniciativa, aseguró en diálogo con Télam que el texto aprobado muestra “la coincidencia de todas las delegaciones en favor de declarar la solidaridad con la República Argentina en la disputa con los fondos buitres y rechazar por ilegítimas y desorbitantes sus pretensiones”.

El Parlasur es el órgano legislativo del Mercosur y cuenta con representación de los cinco países miembros del bloque, con 26 parlamentarios de la Argentina, 37 de Brasil, 23 de Venezuela, 18 de Paraguay y 18 de Uruguay.

En las últimas semanas, otras instituciones internacionales como Unasur, Mercosur, Celac, OEA, Aladi y gobiernos de Brasil, Uruguay y México, entre otros, también dado muestras de apoyo y solidaridad a la Argentina ante el fallo de la Justicia estadounidense.

Argentina – NotiHoy

Notihoy

Parlasur manifestó su respaldo a Argentina en batalla de fondos especulativos



La declaración llega en el momento en que una delegación argentina se reúne con un mediador judicial para buscar una solución al problema

Uruguay, Notihoy, (Latinoamérica) - El parlamento del Mercosur (Parlasur) emitió una declaración de apoyo y solidaridad con Argentina en la disputa legal que mantiene el país sudamericano con fondos especulativos. La declaración del Parlasur llega en momentos en que en Nueva York una delegación argentina, encabezada por el ministro de Economía, Axel Kicillof, se reúne con un mediador judicial designado por la Justicia para buscar un entendimiento con los fondos especulativos. El Parlasur declaró “su solidaridad” y “respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana (argentina), rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores afectando la estabilidad financiera global”.

Un fallo de la Suprema Corte estadounidense determinó que Argentina no podría efectuar nuevos pagos a los acreedores que participan de la reestructuración de su deuda (el 93% del total) hasta que no pague también a fondos especulativos, 7% restante de los acreedores que no aceptaron los canjes y buscaron resarcimiento en los tribunales. La semana pasada, los cancilleres de la Organización de los Estados Americanos (OEA) respaldaron a Argentina en una declaración que tuvo la abstención de Canadá y el rechazo de Estados Unidos. Mientras que otros bloques como Unasur, Mercosur y el G77+China también se solidarizaron con el país sudamericano. El Parlamento del Mercosur cuenta con representación de los cinco países miembros del Mercosur: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Fuente: AFP Imagen: Archivo

Argentina – Valor Local

VALOR local

EL PARLASUR APROBÓ POR UNANIMIDAD UNA DECLARACIÓN DE RESPALDO A LA ARGENTINA POR LOS FONDOS BUITRE

El Parlamento del Mercosur avaló así la declaración de “solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina”, ante los agentes especulativos y abogó por una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana

El Parlamento regional dio además su “respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global”.

En esa línea, el texto aprobado este lunes por el voto de los cinco países que componen el Parlasur recomienda “al Consejo del Mercado Común (CMC) que apruebe la Declaración adoptada en el ámbito del Parlamento de Mercosur (Parlasur) y que inste a las Presidentas y Presidentes de los Estados Parte del Mercosur a liderar el proceso de discusión de las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial”.

Como parte de la delegación argentina en el parlamento regional estuvieron, entre otros, legisladores los diputados Andrés Larroque, Jorge Landau, Julia Perié y Sergio Bergman, y los senadores José Mayans, Laura Montero, María Inés Pilatti Vergara y Rubén Giustiniani.

También estuvieron durante la sesión el embajador argentino ante Mercosur y Aladi, Juan Manuel Abal Medina, y el director de Relaciones Internacionales de Parlasur, Juan Salim.

Las consideraciones del texto aprobado denuncian asimismo que “los fondos especulativos promovieron al crisis sistémica en la economía

mundial en 2008”, y toma como antecedentes las declaraciones de otros organismos internacionales sobre el tema, entre ellos Unasur, OEA, G77+China y el Parlamento Andino.

La resolución aprobada en el Parlasur destaca también “los esfuerzos que viene realizando” Argentina “para honrar los compromisos adquiridos desde la reestructuración de su deuda soberana en los años 2005 y 2010”.

Además, el texto asegura que la “decisión de la justicia norteamericana pone en riesgo no sólo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los Estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina”.

Además, se expresa que “al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 e 2010 por el gobierno argentino con más de 92% de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable”.

El diputado argentino Guillermo Carmona, que presentó un proyecto base para la iniciativa, aseguró en diálogo con Télam que el texto aprobado muestra “la coincidencia de todas las delegaciones en favor de declarar la solidaridad con la República Argentina en la disputa con los fondos buitres y rechazar por ilegítimas y desorbitantes sus pretensiones”.

El Parlasur es el órgano legislativo del Mercosur y cuenta con representación de los cinco países miembros del bloque, con 26 parlamentarios de la Argentina, 37 de Brasil, 23 de Venezuela, 18 de Paraguay y 18 de Uruguay.

En las últimas semanas, otras instituciones internacionales como Unasur, Mercosur, Celac, OEA, Aladi y gobiernos de Brasil, Uruguay y México, entre otros, también dado muestras de apoyo y solidaridad a la Argentina ante el fallo de la Justicia estadounidense. (Fuente: TELAM)

Argentina – El Mundo



Parlasur se solidariza con Argentina en batalla con fondos especulativos

Fallo de la Suprema Corte estadounidense determinó que Argentina no podría efectuar nuevos pagos a los acreedores de la deuda

07/07/2014 03:44:00 p.m. | AFP.- El parlamento del Mercosur (Parlasur) emitió este lunes una declaración de apoyo y solidaridad con Argentina en base a la **disputa legal que mantiene el país sudamericano con fondos especulativos.**

La declaración del Parlasur llega en momentos en que en Nueva York una delegación argentina, encabezada por el ministro de Economía, Axel Kicillof, **se reúne con un mediador judicial designado por la Justicia** para buscar un entendimiento con los **fondos especulativos.**

El Parlasur declaró "su solidaridad" y "respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana (argentina), rechazando el comportamiento de **agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores** afectando la estabilidad financiera global".

Un fallo de la Suprema Corte estadounidense determinó que Argentina no podría efectuar nuevos pagos a los acreedores que participan de la reestructuración de su deuda (el 93% del total) hasta que no pague también a fondos especulativos, **7% restante de los acreedores** que no aceptaron los canjes y buscaron resarcimiento en los tribunales.

La semana pasada, los cancilleres de la Organización de los Estados Americanos (OEA) respaldaron a Argentina en una declaración que tuvo la

abstención de Canadá y el rechazo de Estados Unidos. Mientras que otros bloques como Unasur, **Mercosur y el G77+China también se solidarizaron con el país sudamericano.**

El Parlamento del Mercosur cuenta con representación de los cinco países miembros del Mercosur: **Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.**

Argentina – Diario Plaza de Mayo

Diario PLAZA DE MAYO

El Parlasur aprobó la declaración contra los fondos buitres

El Parlamento del Mercosur (Parlasur) reunido en Montevideo emitió un comunicado apoyando la posición Argentina frente a los fondos Buitre.

El reciente fallo judicial referido a un grupo minoritario de tenedores de títulos de deuda soberana de la República Argentina pendiente de reestructuración (hold-outs) y;

Considerando:

Los esfuerzos que viene realizando la República Argentina para honrar los compromisos adquiridos desde la reestructuración de su deuda soberana en los años 2005 y 2010, a la que se acogieron más del noventa y dos por ciento de sus acreedores.

Que la Corte Suprema de los Estados Unidos de Norteamérica decidió no revertir el fallo del juez de Nueva York Thomas Griesa, situación que obliga a la República Argentina a cancelar la totalidad de lo demandado por los fondos buitres al mismo tiempo que paga a los tenedores de bonos que ingresaron en el canje de la deuda externa.

Que la interpretación por parte de los tribunales norteamericanos de la cláusula pari passu permite a un solo acreedor frustrar la implementación de un plan de reestructuración exitoso que cuenta con el apoyo de más del 92 % de los bonistas que voluntariamente ingresaron al canje.

Que esa decisión de la justicia norteamericana pone en riesgo, no solo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina.

Que, al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 y 2010 por el gobierno argentino con más de 92% de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable.

Que los fondos especulativos promovieron la crisis sistémica en la economía mundial en 2008, a partir de la crisis del “subprime” en los Estados Unidos y ahora quieren poner a la Argentina de rodillas, con la anuencia de la Corte Suprema de los Estados Unidos, para sacar hasta la última gota de sangre de su economía y del esfuerzo nacional para la producción de bienes y servicios necesarios para la vida de los argentinos.

Que UNASUR, OEA, ALADI, CELAC, ALBA, Banco del Sur, Parlamento Andino y el G.77+China ya emitieron declaraciones contra las prácticas de los fondos especulativos de organismos internacionales de lo que resulta un absoluto respaldo a la hermana República Argentina;

El parlamento del mercosur declara:

Art. 1: Su solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina y su respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global.”

Montevideo, 7 de julio de 2014

Parlamentario



PARLAMENTO DO MERCOSUL
PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Secretaria de Relações Institucionais e Comunicação Social
Secretaria de Relaciones Institucionales y Comunicación Social



Rubén Martínez Huelmo
Presidente
Edgar Lugo
Secretario Parlamentario

Argentina – Sur1810



EL PARLASUR APROBÓ RESPALDO A LA ARGENTINA POR LOS FONDOS BUITRE

El Parlamento del Mercosur avaló así la declaración de “solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina”, ante los agentes especulativos y abogó por una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana.

2014-07-08 |

El Parlamento regional dio además su “respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global”.

En esa línea, el texto aprobado este lunes por el voto de los cinco países que componen el Parlasur recomienda “al Consejo del Mercado Común (CMC) que apruebe la Declaración adoptada en el ámbito del Parlamento de Mercosur (Parlasur) y que inste a las Presidentas y Presidentes de los Estados Parte del Mercosur a liderar el proceso de discusión de las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial”.

Como parte de la delegación argentina en el parlamento regional estuvieron, entre otros, legisladores los diputados Andrés Larroque, Jorge Landau, Julia Perié y Sergio Bergman, y los senadores José Mayans, Laura Montero, María Inés Pilatti Vergara y Rubén Giustiniani.

También estuvieron durante la sesión el embajador argentino ante Mercosur y Aladi, Juan Manuel Abal Medina, y el director de Relaciones Internacionales de Parlasur, Juan Salim.

Las consideraciones del texto aprobado denuncian asimismo que “los fondos especulativos promovieron al crisis sistémica en la economía mundial en 2008”, y toma como antecedentes las declaraciones de otros organismos internacionales sobre el tema, entre ellos Unasur, OEA, G77+China y el Parlamento Andino.

La resolución aprobada en el Parlasur destaca también “los esfuerzos que viene realizando” Argentina “para honrar los compromisos adquiridos desde la reestructuración de su deuda soberana en los años 2005 y 2010”.

Además, el texto asegura que la “decisión de la justicia norteamericana pone en riesgo no sólo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los Estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina”.

Además, se expresa que “al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 e 2010 por el gobierno argentino con más de 92% de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable”.

El diputado argentino Guillermo Carmona, que presentó un proyecto base para la iniciativa, aseguró en diálogo con Télam que el texto aprobado muestra “la coincidencia de todas las delegaciones en favor de declarar la solidaridad con la República Argentina en la disputa con los fondos buitres y rechazar por ilegítimas y desorbitantes sus pretensiones”.

El Parlasur es el órgano legislativo del Mercosur y cuenta con representación de los cinco países miembros del bloque, con 26 parlamentarios de la Argentina, 37 de Brasil, 23 de Venezuela, 18 de Paraguay y 18 de Uruguay.



PARLAMENTO DO MERCOSUL
PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Secretaria de Relações Institucionais e Comunicação Social
Secretaria de Relaciones Institucionales y Comunicación Social



En las últimas semanas, otras instituciones internacionales como Unasur, Mercosur, Celac, OEA, Aladi y gobiernos de Brasil, Uruguay y México, entre otros, también dado muestras de apoyo y solidaridad a la Argentina ante el fallo de la Justicia estadounidense. (Telam)

Argentina – 24 Reporte

24 REPORTE

Parlasur se solidariza con Argentina en batalla con fondos especulativos

Fallo de la Suprema Corte estadounidense determinó que Argentina no podría efectuar nuevos pagos a los acreedores de la deuda

El parlamento del Mercosur (Parlasur) emitió este lunes una declaración de apoyo y solidaridad con Argentina en base a la disputa legal que mantiene el país sudamericano con fondos especulativos. La declaración del Parlasur llega en momentos en que en Nueva York una delegación argentina, encabezada por el ministro de Economía, Axel Kicillof, se reúne con un mediador judicial designado por la Justicia para buscar un entendimiento con los fondos especulativos. El Parlasur declaró "su solidaridad" y "respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana (argentina), rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores afectando la estabilidad financiera global". Un fallo de la Suprema Corte estadounidense determinó que Argentina no podría efectuar nuevos pagos a los acreedores que participan de la reestructuración de su deuda (el 93% del total) hasta que no pague también a fondos especulativos, 7% restante de los acreedores que no aceptaron los canjes y buscaron resarcimiento en los tribunales. La semana pasada, los cancilleres de la Organización de los Estados Americanos (OEA) respaldaron a Argentina en una declaración que tuvo la abstención de Canadá y el rechazo de Estados Unidos. Mientras que otros bloques como Unasur, Mercosur y el G77+China también se solidarizaron con el país sudamericano.



PARLAMENTO DO MERCOSUL
PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Secretaria de Relações Institucionais e Comunicação Social
Secretaria de Relaciones Institucionales y Comunicación Social



El Parlamento del Mercosur cuenta con representación de los cinco países miembros del Mercosur: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Argentina – AIBA



EL PARLASUR APROBÓ POR UNANIMIDAD UNA DECLARACIÓN DE RESPALDO A LA ARGENTINA POR LOS FONDOS BUITRE

El Parlamento regional dio además su "respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global".

En esa línea, el texto aprobado este lunes por el voto de los cinco países que componen el Parlasur recomienda "al Consejo del Mercado Común (CMC) que apruebe la Declaración adoptada en el ámbito del Parlamento de Mercosur (Parlasur) y que inste a las Presidentas y Presidentes de los Estados Parte del Mercosur a liderar el proceso de discusión de las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial".

Como parte de la delegación argentina en el parlamento regional estuvieron, entre otros, legisladores los diputados Andrés Larroque, Jorge Landau, Julia Perié y Sergio Bergman, y los senadores José Mayans, Laura Montero, María Inés Pilatti Vergara y Rubén Giustiniani.

También estuvieron durante la sesión el embajador argentino ante Mercosur y Aladi, Juan Manuel Abal Medina, y el director de Relaciones Internacionales de Parlasur, Juan Salim.

Las consideraciones del texto aprobado denuncian asimismo que "los fondos especulativos promovieron al crisis sistémica en la economía mundial en 2008", y toma como antecedentes las declaraciones de otros organismos internacionales sobre el tema, entre ellos Unasur, OEA, G77+China y el Parlamento Andino.

La resolución aprobada en el Parlasur destaca también "los esfuerzos que viene realizando" Argentina "para honrar los compromisos adquiridos desde la reestructuración de su deuda soberana en los años 2005 y 2010".

Además, el texto asegura que la "decisión de la justicia norteamericana pone en riesgo no sólo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los Estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina".

Además, se expresa que "al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 e 2010 por el gobierno argentino con más de 92% de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable".

El diputado argentino Guillermo Carmona, que presentó un proyecto base para la iniciativa, aseguró en diálogo con Télam que el texto aprobado muestra "la coincidencia de todas las delegaciones en favor de declarar la solidaridad con la República Argentina en la disputa con los fondos buitres y rechazar por ilegítimas y desorbitantes sus pretensiones".

El Parlasur es el órgano legislativo del Mercosur y cuenta con representación de los cinco países miembros del bloque, con 26 parlamentarios de la Argentina, 37 de Brasil, 23 de Venezuela, 18 de Paraguay y 18 de Uruguay.

En las últimas semanas, otras instituciones internacionales como Unasur, Mercosur, Celac, OEA, Aladi y gobiernos de Brasil, Uruguay y México, entre otros, también dado muestras de apoyo y solidaridad a la Argentina ante el fallo de la Justicia estadounidense.-

Argentina – La Voz



El Parlasur aprobó por unanimidad el respaldo a la posición argentina

El Parlamento del Mercosur avaló la declaración de “solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina”, ante los agentes especulativos y abogó por una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana

El Parlamento regional dio además su “respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global”.

En esa línea, el texto aprobado este lunes por el voto de los cinco países que componen el Parlasur recomienda “al Consejo del Mercado Común (CMC) que apruebe la Declaración adoptada en el ámbito del Parlamento de Mercosur (Parlasur) y que inste a las Presidentas y Presidentes de los Estados Parte del Mercosur a liderar el proceso de discusión de las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial”.

Como parte de la delegación argentina en el parlamento regional estuvieron, entre otros, legisladores los diputados Andrés Larroque, Jorge Landau, Julia Perié y Sergio Bergman, y los senadores José Mayans, Laura Montero, María Inés Pilatti Vergara y Rubén Giustiniani. También estuvieron durante la sesión el embajador argentino ante Mercosur y Aladi, Juan Manuel Abal Medina, y el director de Relaciones Internacionales de Parlasur, Juan Salim.

ESPECULATIVOS. Las consideraciones del texto aprobado denuncian asimismo que “los fondos especulativos promovieron al crisis sistémica en la economía mundial en 2008”, y toma como antecedentes las declaraciones de otros organismos internacionales sobre el tema, entre ellos Unasur, OEA, G77+China y el Parlamento Andino. La resolución aprobada en el Parlasur destaca también “los esfuerzos que viene realizando” Argentina “para honrar los compromisos adquiridos desde la reestructuración de su deuda soberana en los años 2005 y 2010”. Además, el texto asegura que la “decisión de la justicia norteamericana pone en riesgo no sólo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los Estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina”.

Se expresa que “al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 e 2010 por el gobierno argentino con más de 92% de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable”.

Coincidencia

El diputado argentino Guillermo Carmona, que presentó un proyecto base para la iniciativa, aseguró en diálogo con Télam que el texto aprobado muestra “la coincidencia de todas las delegaciones en favor de declarar la solidaridad con la República Argentina en la disputa con los fondos buitres y rechazar por ilegítimas y desorbitantes sus pretensiones”. El Parlasur es el órgano legislativo del Mercosur y cuenta con representación de los cinco países miembros del bloque, con 26 parlamentarios de la Argentina, 37 de Brasil, 23 de Venezuela, 18 de Paraguay y 18 de Uruguay. En las últimas semanas, otras instituciones internacionales como Unasur, Mercosur, Celac, OEA, Aladi y gobiernos de Brasil, Uruguay y México, entre otros, también dado muestras de apoyo y solidaridad a la Argentina ante el fallo de la Justicia

Argentina – Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto



El Parlasur aprobó la declaración contra los Fondos Buitres

Lunes 07 de Julio de 2014

Información para la Prensa N°:

176/14

Se adjunta y transcribe a continuación la Declaración del Parlasur “República Argentina contra Holdouts o Fondos Buitres” aprobada hoy en Montevideo:

“MERCOSUR/PM/DECL.01/2014

REPÚBLICA ARGENTINA CONTRA HOLDOUTS O FONDOS BUITRES

VISTO:

El reciente fallo judicial referido a un grupo minoritario de tenedores de títulos de deuda soberana de la República Argentina pendiente de reestructuración (hold-outs) y;

CONSIDERANDO:

Los esfuerzos que viene realizando la República Argentina para honrar los compromisos adquiridos desde la reestructuración de su deuda soberana en los años 2005 y 2010, a la que se acogieron más del noventa y dos por ciento de sus acreedores.

Que la Corte Suprema de los Estados Unidos de Norteamérica decidió no revertir el fallo del juez de Nueva York Thomas Griesa, situación que obliga a la República Argentina a cancelar la totalidad de lo demandado por los fondos buitres al mismo tiempo que paga a los tenedores de bonos que ingresaron en el canje de la deuda externa.

Que la interpretación por parte de los tribunales norteamericanos de la cláusula *pari passu* permite a un solo acreedor frustrar la implementación de un plan de reestructuración exitoso que cuenta con el apoyo de más del 92 % de los bonistas que voluntariamente ingresaron al canje.

Que esa decisión de la justicia norteamericana pone en riesgo, no solo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina.

Que, al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 y 2010 por el gobierno argentino con más de 92% de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable.

Que los fondos especulativos promovieron la crisis sistémica en la economía mundial en 2008, a partir de la crisis del “subprime” en los Estados Unidos y ahora quieren poner a la Argentina de rodillas, con la anuencia de la Corte Suprema de los Estados Unidos, para sacar hasta la última gota de sangre de su economía y del esfuerzo nacional para la producción de bienes y servicios necesarios para la vida de los argentinos.

Que UNASUR, OEA, ALADI, CELAC, ALBA, Banco del Sur, Parlamento Andino y el G.77+China ya emitieron declaraciones contra las prácticas de los fondos especulativos de organismos internacionales de lo que resulta un absoluto respaldo a la hermana República Argentina;

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA:

Art. 1: Su solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina y su respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el

comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global.”

Montevideo, 7 de julio de 2014

Parlamentario

Rubén Martínez Huelmo

Presidente

Edgar Lugo

Secretario Parlamentario

Información para la prensa N° 176/14

Argentina – RosariNoticias



Parlasur aprobó declaración contra fondos buitres

El Parlamento del Mercosur (Parlasur) reunido en Montevideo emitió un comunicado apoyando la posición Argentina frente a los fondos Buitre. Se adjunta y transcribe a continuación la Declaración del Parlasur “República Argentina contra Holdouts o Fondos Buitres” aprobada hoy en Montevideo:

“MERCOSUR/PM/DECL.01/2014

REPÚBLICA ARGENTINA CONTRA HOLDOUTS O FONDOS BUITRES

VISTO:

El reciente fallo judicial referido a un grupo minoritario de tenedores de títulos de deuda soberana de la República Argentina pendiente de reestructuración (hold-outs) y;

CONSIDERANDO:

Los esfuerzos que viene realizando la República Argentina para honrar los compromisos adquiridos desde la reestructuración de su deuda soberana en los años 2005 y 2010, a la que se acogieron más del noventa y dos por ciento de sus acreedores.

Que la Corte Suprema de los Estados Unidos de Norteamérica decidió no revertir el fallo del juez de Nueva York Thomas Griesa, situación que obliga a la República Argentina a cancelar la totalidad de lo demandado por los fondos buitres al mismo tiempo que paga a los tenedores de bonos que ingresaron en el canje de la deuda externa.

Que la interpretación por parte de los tribunales norteamericanos de la cláusula pari passu permite a un solo acreedor frustrar la implementación de un plan de reestructuración exitoso que cuenta con el apoyo de más del 92 % de los bonistas que voluntariamente ingresaron al canje.

Que esa decisión de la justicia norteamericana pone en riesgo, no solo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina.

Que, al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 y 2010 por el gobierno argentino con más de 92% de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable.

Que los fondos especulativos promovieron la crisis sistémica en la economía mundial en 2008, a partir de la crisis del “subprime” en los Estados Unidos y ahora quieren poner a la Argentina de rodillas, con la anuencia de la Corte Suprema de los Estados Unidos, para sacar hasta la última gota de sangre de su economía y del esfuerzo nacional para la producción de bienes y servicios necesarios para la vida de los argentinos.

Que UNASUR, OEA, ALADI, CELAC, ALBA, Banco del Sur, Parlamento Andino y el G.77+China ya emitieron declaraciones contra las prácticas de los fondos especulativos de organismos internacionales de lo que resulta un absoluto respaldo a la hermana República Argentina;

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR DECLARA:

Art. 1: Su solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina y su respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global.”



PARLAMENTO DO MERCOSUL
PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Secretaria de Relações Institucionais e Comunicação Social
Secretaria de Relaciones Institucionales y Comunicación Social



Montevideo, 7 de julio de 2014

Parlamentario Rubén Martínez Huelmo Presidente

Edgar Lugo Secretario Parlamentario

Brasil – Brasil Econômico



Parlasul declara apoio à Argentina em disputa contra 'fundos abutres'

Apoio acontece no momento em que uma delegação argentina se reúne com um mediador designado pela Justiça americana para buscar um entendimento com esses fundos

AFPredação@brasileconomico.com.br

O Parlamento do Mercosul (Parlasul) emitiu nesta segunda-feira uma declaração de apoio e solidariedade à Argentina na disputa legal que o país mantém com fundos especulativos.

A declaração do Parlasul acontece no momento em que uma delegação argentina, liderada pelo ministro da Economia, Axel Kicillof, reúne-se com um mediador designado pela Justiça americana para buscar um entendimento com esses fundos.

O Parlasul declarou "sua solidariedade" e "respaldo a uma solução que não comprometa o amplo processo de reestruturação de sua dívida soberana (argentina), rejeitando o comportamento de agentes especulativos que põem em risco os acordos alcançados entre países endividados e credores, afetando a estabilidade financeira global".

Uma decisão da Suprema Corte americana determinou que a Argentina não pode efetuar novos pagamentos aos credores que participam da reestruturação da sua dívida (93% do total) até que os 7% dos credores que não aceitaram a reestruturação da dívida também sejam pagos.

Na semana passada, os chanceleres da Organização dos Estados Americanos (OEA) apoiaram a Argentina em uma declaração que teve a abstenção do Canadá e a rejeição dos Estados Unidos. Outros blocos como a Unasul, Mercosul e o G77+China também se solidarizaram com o país.



PARLAMENTO DO MERCOSUL
PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Secretaria de Relações Institucionais e Comunicação Social
Secretaria de Relaciones Institucionales y Comunicación Social



O Parlamento do Mercosul conta com a representação dos cinco países membros do Mercosul: Argentina, Brasil, Paraguai, Uruguai e Venezuela.

Brasil – Agência Senado



Parlasul declara apoio à Argentina em disputa contra 'fundos abutres'

Da Redação



Requião, com Luiz Henrique e Dr. Rosinha ao fundo, defendeu posição Argentina contra fundos

O Parlamento do Mercosul (Parlasul) aprovou nesta segunda-feira (7) uma declaração de apoio à Argentina em sua disputa contra os "fundos abutres". O governo argentino tenta fazer pagamentos a credores que aceitaram acordos de reestruturação das dívidas, mas a Justiça americana bloqueou as transferências, devido à objeção de fundos especulativos.

Ao recordar o histórico da disputa, o senador Roberto Requião (PMDB-PR), vice-presidente do Parlasul, afirmou que os fundos abutres que resistem ao acordo e exigem o pagamento integral das dívidas argentinas representam apenas 0,45% do total de credores.

- O que vale mais? Os fundos abutres ou a soberania de uma nação? - questionou.

Requião voltou a criticar a decisão da Justiça americana, confirmada pela Suprema Corte daquele país, de não permitir o pagamento argentino apenas à maioria de credores que aceitaram reestruturações feitas em 2005 e 2010. Há duas semanas, um juiz determinou a devolução de US\$ 539 milhões, depositados pela Argentina com essa finalidade.

Declaração

Na declaração, o Parlasul expressa "solidariedade com o povo e o governo da República Argentina e apoio à consecução de uma solução que não comprometa o amplo processo de reestruturação da sua dívida soberana, rejeitando o comportamento de agentes especulativos que põem em risco os acordos alcançados entre devedores e credores, afetando a estabilidade financeira global".

O Parlasul também recomenda ao Conselho do Mercado Comum, órgão decisório máximo do Mercosul, que aprove a declaração e peça aos governantes dos estados-membros a liderar um processo de discussão das dívidas externas soberanas nas esferas competentes, em nível mundial.

O parlamentar argentino Guillermo Carmona agradeceu o apoio dos colegas e reiterou que o desejo argentino é apenas o de cumprir suas obrigações.

- A Argentina tem expressado por meio de sua presidente [Cristina Kirchner] a firme vontade de cumprir com suas obrigações frente aos credores, desde que não seja afetada severamente a estabilidade e o desenvolvimento social e econômico.

Com informações da Assessoria de Imprensa do Parlasul

Agência Senado

(Reprodução autorizada mediante citação da Agência Senado)

Brasil – Agência Câmara



Parlasul declara apoio à Argentina em disputa contra fundos abutres

O Parlamento do Mercosul (Parlasul) aprovou nesta segunda-feira (7) uma declaração de apoio à Argentina em sua disputa contra os fundos especulativos conhecidos como "fundos abutres". O governo argentino tenta fazer pagamentos a credores que aceitaram acordos de reestruturação das dívidas, mas a Justiça norte-americana bloqueou as transferências, devido à objeção desses fundos.

Na declaração, o Parlasul expressa "solidariedade com o povo e o governo da República Argentina e apoio à consecução de uma solução que não comprometa o amplo processo de reestruturação da sua dívida soberana, rejeitando o comportamento de agentes especulativos que põem em risco os acordos alcançados entre devedores e credores, afetando a estabilidade financeira global".

O Parlasul também recomenda ao Conselho do Mercado Comum, órgão decisório máximo do Mercosul, que aprove a declaração e peça aos governantes dos estados-membros (Brasil, Argentina, Paraguai, Uruguai e Venezuela) que liderem um processo de discussão das dívidas externas soberanas nas esferas competentes, em nível mundial.

Credores

Ao recordar o histórico da disputa sobre a dívida argentina, o senador Roberto Requião (PMDB-PR), vice-presidente do Parlasul, afirmou que os fundos abutres que resistem ao acordo e exigem o pagamento integral da dívida representam apenas 0,45% do total de credores. "O que vale mais? Os fundos abutres ou a soberania de uma nação?", questionou.

Requião voltou a criticar a decisão da Justiça dos Estados Unidos, confirmada pela Suprema Corte daquele país, de não permitir o pagamento argentino à maioria de credores que aceitaram

reestruturações feitas em 2005 e 2010. Há duas semanas, um juiz determinou a devolução de 539 milhões de dólares, depositados pela Argentina com essa finalidade.

Já o parlamentar argentino Guillermo Carmona agradeceu o apoio dos colegas e reiterou que o desejo argentino é apenas o de cumprir suas obrigações. “A Argentina tem expressado por meio de sua presidente [Cristina Kirchner] a firme vontade de cumprir com suas obrigações frente aos credores, desde que não seja afetada severamente a estabilidade e o desenvolvimento social e econômico”, afirmou.

O Parlasul se reuniu nesta segunda-feira em sua sede, em Montevideu (Uruguai).

Da Redação – PT

Com informações da Agência Senado e da Assessoria de Imprensa do Parlasul

A reprodução das notícias é autorizada desde que contenha a assinatura '[Agência Câmara Notícias](#)'

Brasil – PT na Câmara



Parlasul emite declaração de solidariedade à Argentina contra ataque dos “fundos abutres”

O Parlamento do Mercosul (Parlasul) aprovou por unanimidade, em sessão realizada nesta segunda-feira (7), em Montevideu, Uruguai, uma declaração de solidariedade à Argentina no processo de reestruturação de sua dívida externa, que enfrenta a oposição de alguns agentes especulativos, os chamados “fundos abutres”.

O documento critica as decisões de tribunais dos Estados Unidos – em novembro de 2012, por um juiz de Nova Iorque, e em junho passado, pela Suprema Corte – em favor dos fundos especulativos e afirma que as mesmas põem em risco “não só a resolução cooperativa da crise da dívida soberana dos estados”, mas também “condiciona severamente a estabilidade e o desenvolvimento social e econômico” da Argentina.

A declaração lembra ainda que “os fundos especulativos promoveram a crise sistêmica da economia mundial em 2008, a partir da crise do ‘subprime’ nos Estados Unidos e agora querem pôr a Argentina de joelhos, com a anuência da Corte Suprema dos Estados Unidos, para retirar a última gota de sangue da sua economia e do esforço nacional para a produção de bens e serviços necessários para a vida dos argentinos”.

Os deputados **Newton Lima (PT-SP)**, presidente da Representação Brasileira do Parlasul, **Dr. Rosinha (PT-PR)** e a deputada **Iara Bernardi (PT-SP)** elogiaram a nota e engrossaram o coro das críticas à posição dos tribunais norte-americanos. “Essa declaração é importante, inclusive porque foi aprovada por unanimidade, e representa a condenação dos

parlamentos de cinco países a decisões tomadas em tribunais dos Estados Unidos que ferem os direitos da Argentina e são um atentado contra a soberania deste País”, afirmou Dr. Rosinha.

Os “fundos abutres” são credores que detém cerca de 7% da dívida argentina, após comprarem os títulos a valores irrisórios durante o colapso econômico de 2001, e se negaram a aceitar a proposta do governo argentino de pagar com desconto o valor devido. Do montante total da dívida, 92,4% foi incluído em negociações feitas em 2005 e 2010 e o País conseguiu descontos de até 70%. No pleito à Corte Suprema dos EUA para anular a decisão do juiz Thomas Griesa, de Nova Iorque, a Argentina recebeu o apoio dos governos de Brasil, França e México, além de personalidades como o vencedor do Nobel de Economia Joseph Stiglitz.

Confira no link abaixo a íntegra **(em espanhol)** da declaração do Parlasul.

<https://t.co/Tc19Ee7v8K>

Rogério Tomaz Jr.

Brasil – Folha.com

FOLHA.com

Mercosul apoia Argentina em crise da dívida com credores

Da Reuters

O Parlamento do Mercosul se juntou a organizações internacionais em apoio à Argentina contra a decisão da Justiça dos EUA que determinou o pagamento a um grupo de credores que não aceitou as propostas de reestruturação da dívida.

Em sessão extraordinária nesta segunda-feira (7) em Montevidéu, o Parlamento concordou em apoiar a gestão da dívida pelo governo de Cristina Kirchner e criticou os credores e o sistema de justiça dos EUA por condicionar "seriamente a estabilidade e o desenvolvimento econômico e social" do país.

"Os fundos de hedge (...) agora querem colocar a Argentina de joelhos, com o consentimento do Supremo Tribunal dos Estados Unidos, para obter a última gota de sangue da economia e do esforço nacional", disseram os legisladores do Mercosul, em documento divulgado para a imprensa.

PELA SOBERANIA

O Parlamento do bloco integrado por Argentina, Brasil, Uruguai, Paraguai e Venezuela disse que os presidentes de cada um dos países devem "liderar o processo de discussão da dívida externa soberana nas áreas relevantes em todo o mundo".

Nas últimas semanas, a Organização dos Estados Americanos (OEA), a União das Nações Sul-Americanas (Unasul), a Associação Latino-americana de Integração (Aladi) e a Comunidade dos Estados da América Latina e do

Caribe (Celac), entre outras entidades, expressaram abertamente apoio ao país.

O ministro da Economia da Argentina, Axel Kicillof, foi nesta segunda-feira a Nova York negociar a possibilidade de pagamento aos credores para evitar um novo calote após o default em 2002 de US\$ 100 bilhões.

Paraguay – Ñanduti 1020AM



Parlasur aprueba por unanimidad declaración de respaldo a la Argentina por fondos buitres

El Parlamento del Mercosur avaló así la declaración de “solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina”, ante los agentes especulativos y abogó por una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana.

El Parlamento regional dio además su “respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global”.

En esa línea, el texto aprobado este lunes por el voto de los cinco países que componen el Parlasur recomienda “al Consejo del Mercado Común (CMC) que apruebe la Declaración adoptada en el ámbito del Parlamento de Mercosur (Parlasur) y que inste a las Presidentas y Presidentes de los Estados Parte del Mercosur a liderar el proceso de discusión de las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial”.

Como parte de la delegación argentina en el parlamento regional estuvieron, entre otros, legisladores los diputados Andrés Larroque, Jorge Landau, Julia Perié y Sergio Bergman, y los senadores José Mayans, Laura Montero, María Inés Pilatti Vergara y Rubén Giustiniani.

También estuvieron durante la sesión el embajador argentino ante Mercosur y Aladi, Juan Manuel Abal Medina, y el director de Relaciones Internacionales de Parlasur, Juan Salim.

Las consideraciones del texto aprobado denuncian asimismo que “los fondos especulativos promovieron al crisis sistémica en la economía mundial en 2008”, y toma como antecedentes las declaraciones de otros organismos internacionales sobre el tema, entre ellos Unasur, OEA, G77+China y el Parlamento Andino.

La resolución aprobada en el Parlasur destaca también “los esfuerzos que viene realizando” Argentina “para honrar los compromisos adquiridos desde la reestructuración de su deuda soberana en los años 2005 y 2010”.

Además, el texto asegura que la “decisión de la justicia norteamericana pone en riesgo no sólo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los Estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina”.

Además, se expresa que “al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 e 2010 por el gobierno argentino con más de 92% de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable”.

El diputado argentino Guillermo Carmona, que presentó un proyecto base para la iniciativa, aseguró en diálogo con Télam que el texto aprobado muestra “la coincidencia de todas las delegaciones en favor de declarar la solidaridad con la República Argentina en la disputa con los fondos buitres y rechazar por ilegítimas y desorbitantes sus pretensiones”.

El Parlasur es el órgano legislativo del Mercosur y cuenta con representación de los cinco países miembros del bloque, con 26 parlamentarios de la Argentina, 37 de Brasil, 23 de Venezuela, 18 de Paraguay y 18 de Uruguay.

En las últimas semanas, otras instituciones internacionales como Unasur, Mercosur, Celac, OEA, Aladi y gobiernos de Brasil, Uruguay y México, entre otros, también dado muestras de apoyo y solidaridad a la Argentina ante el fallo de la Justicia estadounidense. /Télam

Paraguay – Última Hora

ULTIMAHORA.COM

Mercosur: Bolivia tropieza con traba legal en Paraguay



Adhesión. Evo Morales, presidente de Bolivia, país asociado.

El proceso de incorporación de Bolivia al Mercado Común del Sur ya obtuvo la ratificación de los congresos de Venezuela, Uruguay y Argentina, pero en Paraguay tropieza con el inconveniente jurídico de que el Protocolo de Adhesión de Bolivia al bloque fue aprobado cuando nuestro país se encontraba suspendido en sus derechos de participar en el organismo, como castigo por la destitución del presidente Fernando Lugo, en junio de 2012, por un juicio político.

La adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al Mercosur fue aprobada el 7 de diciembre de 2012, en Brasilia, por los presidentes Cristina Fernández (Argentina), Dilma Rousseff (Brasil), José Mujica (Uruguay), el ministro Rafael Ramírez (Venezuela) y el presidente Evo Morales (Bolivia). Fue a 6 meses de la remoción de Lugo y la suspensión de Paraguay en el bloque regional. La medida se levantó en la Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur, celebrada el 12 de julio de 2013, en Montevideo, cuando Venezuela asumió la presidencia pro témpore.

En ese plazo, de más de un año en que Paraguay estaba vedado de participar en los órganos del Mercosur, se aprobaron 180 decisiones, resoluciones y directivas, entre ellas, la que autoriza el proceso de adhesión de Bolivia y la participación de la República Cooperativa de Guyana y de Surinam en el Mercosur.

El Gobierno nacional, que no se opone a la incorporación plena de Bolivia al Mercosur, según explicó el vicescanciller Federico González, no puede enviar el mensaje correspondiente al Congreso Nacional para solicitar la ratificación del Protocolo de Adhesión del país andino al Mercosur, porque no suscribió este instrumento en el momento de su aprobación por los demás jefes de Estado del bloque. Para resolver este impasse jurídico, el vicescanciller dijo que el Gobierno espera algún mecanismo o propuesta de solución que vaya a surgir de un grupo de trabajo conformado en mayo pasado, durante una reunión del Grupo Mercado Común (GMC) del Mercosur, en Caracas (Venezuela), en la que participó Federico González. De lo que se trata es de encontrar la manera de legitimar esos 180 instrumentos que no tienen el consentimiento de Paraguay –cofundador y miembro pleno del Mercosur–, porque el país estuvo suspendido por sus pares del bloque. Actualmente, Bolivia participa del Mercosur como Estado asociado y en proceso de adhesión, con derecho a voz, pero no a voto.

Paraguay – Última Hora

ULTIMAHORA.COM

El Parlamento del Mercosur respalda a Argentina en el litigio contra los fondos buitres

Montevideo, 7 jul (EFE).- El Parlamento del Mercosur (Parlasur) aprobó hoy una declaración de apoyo a Argentina en su lucha contra los fondos buitres y en rechazo a la acción de estos "agentes especulativos" contra el país que afecta la "estabilidad financiera global".

Esa declaración del órgano legislativo del Mercosur, que reúne a parlamentarios de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, centró los debates de su XXXI sesión ordinaria que se realizó en su sede de Montevideo.

El Parlasur pidió así una solución "que no comprometa el amplio proceso de reestructuración" de la deuda soberana argentina tras la decisión de la Suprema Corte de Justicia de los EE.UU. que obligó a Buenos Aires a pagar la deuda que mantenía con acreedores que no se acogieron a la reestructuración y que puso de nuevo al país en riesgo de caer en una suspensión de pagos.

Además, el organismo pidió a los presidentes del Mercosur a liderar una discusión sobre "las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial".

Argentina reestructuró en 2005 y 2010 la deuda que mantenía con el 92 % de los acreedores a los que dejó de pagar tras la crisis de 2002, si bien un grupo de éstos se negó a canjear su deuda y emprendió acciones legales para exigir su pago completo.

La Justicia de EE.UU. le terminó dando la razón a estos acreedores y obligó a pagar las deudas al mismo tiempo que a los tenedores de bonos que ingresaron en el canje de la deuda externa.

Las condiciones de la sentencia dificultan que Argentina siga pagando a los acreedores que sí aceptaron la reestructuración si no se paga antes a los fondos buitres, que representan el 1 % de los acreedores, por lo que el país quedó en peligro de entrar en una cesación de pagos.

Precisamente hoy el ministro de Economía argentino, Axel Kicillof, llegó a Nueva York encabezando una comitiva para negociar con los fondos especulativos el pago de la deuda de 1.300 millones de dólares.

Durante la sesión, varios parlamentarios de diversos países del Mercosur expresaron su apoyo al Gobierno argentino y señalaron, como indicó el brasileño Roberto Requião, que "defender a Argentina en este momento" es defender a todos ellos.

Otros, como el uruguayo Alberto Curiel, del oficialista Frente Amplio, apuntó que al oponerse a la presión de los fondos especuladores, de lo que se trata es "defender a los pueblos de un "capitalismo financiero, donde lo financiero predomina sobre lo productivo, donde los acreedores financieros presionan a personas y naciones para sacar beneficios".

"La unidad latinoamericana es fundamental a la hora de enfrentar a estos acreedores especulativos", sentenció Curiel.

El parlamentario venezolano Saúl Ortega cargó además contra la Justicia norteamericana, que a su juicio "ni es justa ni libre" y que busca tan solo "generar situaciones de inestabilidad social y económica en Argentina".

"Esa es la injerencia que los EE.UU aplica en la región. Por esto es que expresamos nuestro apoyo al pueblo y al gobierno argentino", añadió.

El representante argentino Guillermo Carmona, uno de los impulsores de la propuesta de declaración, aprovechó su intervención para agradecer la solidaridad de todas las delegaciones que están representadas en el Parlamento del Mercosur por su "inusitada y cada vez más firme hermandad con el pueblo y el Gobierno argentino en una situación tan delicada como esta".

Paraguay – Última Hora

ULTIMAHORA.COM

Con más recaudación, habrá fondos para política social

PREGUNTA: Si no se mejora la recaudación tributaria, disminuyendo la evasión y aumentando la imposición, ¿cómo se piensa superar la pobreza extrema?

RESPUESTA: No solamente la estrategia para superar la pobreza extrema requiere mayor recaudación, sino también para disminuir la mora en la deuda interna que tiene Hacienda con sus contratistas y proveedores así como en la transferencia de las asignaciones presupuestarias a los ministerios y demás dependencias públicas.

Si Hacienda está atrasada en el cumplimiento de lo básico, que es hacer transferencias a los demás ministerios de acuerdo con las asignaciones establecidas por ley en el Presupuesto General de la Nación, así como honrar sus compromisos financieros internos con los mencionados acreedores locales, ¿cómo podría financiar el plan para la reducción de la pobreza extrema? Tampoco habría fondos suficientes para mejorar y ampliar la tan deficiente infraestructura en materia vial, viviendas y escuelas, con cuya construcción se podrían crear masivamente puestos de trabajo para precisamente combatir la pobreza. ¡Eso suponiendo que se reducen corrupción e impunidad!

Volviendo a su pregunta, existen investigaciones técnico-científicas de actualidad realizadas en universidades y en organismos multilaterales de asistencia técnica y crediticia, publicadas regularmente en ellos así como en el sistema de Naciones Unidas y de la Unión Europea, que confirman la correlación positiva entre recaudación tributaria y política social.

Es decir, que a mayor recaudación, mayor protección social, por lo menos en términos de posibilidades y probabilidades. Los recursos tributarios son

la fuente genuina de financiación tanto para la política social en general como para la asistencia social en particular así como para obras de infraestructura (vial, viviendas y escuelas).

En el último estudio que realizó el Banco Mundial sobre Paraguay, titulado “Revisión del Gasto Público... Búsqueda de políticas tributarias y de gasto óptimas para prosperidad compartida”, del 25 de noviembre de 2013, puede leerse:

“La imposibilidad de elevar los ingresos fiscales se ha traducido en bajos niveles de gasto en los sectores sociales y de infraestructura”. A pesar de importantes mejoras, Paraguay se caracteriza por baja tributación como porcentaje del PIB para los estándares internacionales. Está bien por debajo... de los vecinos del Mercosur. Los ratios de Argentina y Brasil son dos veces más altos que el de Paraguay (BM, sic).

“En comparación con todos los grupos de pares correspondientes, ya sean países de ingreso mediano bajo (PIM), países de América Latina y el Caribe, o países que tienen características similares en términos de PIB per cápita y población, Paraguay recauda muy poco...”.

El superávit fiscal en el 2004-2011 es un claro síntoma de cautela cuando se trata de gastos públicos. “A pesar del crecimiento rápido en los últimos años, el gasto social en Paraguay es menor que en países comparables y los resultados generales de los servicios sociales también están mejorando a un ritmo más lento que en otros países. Esto explica el débil desempeño de Paraguay en términos del Indicador de Desarrollo Humano y otros indicadores de desarrollo social”.

Está demostrado que Paraguay no podrá superar la pobreza extrema ni realizar las necesarias obras de infraestructura (vial, viviendas y escuelas) ni crear –con ellas– masivamente puestos de trabajo si no reduce la evasión tributaria (está por encima del 40% de la recaudación potencial) ni aumenta la imposición directa para reducir la proporción elevada de



PARLAMENTO DO MERCOSUL
PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Secretaria de Relações Institucionais e Comunicação Social
Secretaria de Relaciones Institucionales y Comunicación Social



impuestos indirectos (80%) que no tienen en cuenta la capacidad contributiva. Como se ve, la estructura tributaria es regresiva e injusta.

Dr. Ricardo Rodríguez Silvero

Paraguay – Última Hora

ULTIMAHORA.COM

Argentina insiste en reponer medida cautelar para negociar los fondos

REUTERS, AFP y EFE

NUEVA YORK - EEUU

Argentina pidió ayer a un mediador judicial estadounidense que se reinstale una medida cautelar para que pueda cumplir con un pago de deuda reestructurada, mientras negocia una salida a un pleito con tenedores de bonos incumplidos que la mantiene al borde de un nuevo default.

El ministro de Economía, Axel Kicillof, mantuvo un prolongado encuentro con Daniel Pollack, el mediador nombrado por el juez federal Thomas Griesa en un intento de sentar a ambas partes a la mesa de negociaciones.

Las conversaciones buscan superar una disputa con tenedores de deuda en cesación de pagos para evitar que la tercera mayor economía de Latinoamérica caiga en otro default tras 12 años.

Para evitar un incumplimiento, Argentina depositó en cuentas de su banco custodio en Estados Unidos el pago de un cupón que vencía a fines de junio para tenedores de bonos reestructurados. “Se dejó en claro que la sentencia de Griesa, tal cual se interpreta, sería de imposible cumplimiento”, dijo la cartera que dirige Kicillof en un comunicado.

pedido argentino. Argentina había solicitado al magistrado que interpusiera una medida cautelar para dejar en suspenso la aplicación del fallo bajo el argumento de que eso le daría tiempo de tratar de negociar con los acreedores disconformes sin correr el riesgo de embargos. Pero Griesa negó el pedido. “Reponer el stay (medida cautelar) sería necesario ya que el caso involucra no solo a los litigantes, sino que también se

podría extender a todos aquellos bonos que no ingresaron a los canjes; y que obstaculizaría el cobro a los tenedores de los canjes 2005 y 2010”, agregó el Ministerio. Argentina necesita un acuerdo antes del 30 de julio con los acreedores que rechazaron los canjes de deuda originados de su default en el 2001-2002 por 100.000 millones de dólares para evitar caer en una nueva cesación de pagos.

DISPOSICIÓN A NEGOCIAR. Kicillof también habló con el mediador sobre los intentos que hizo el país por normalizar sus relaciones financieras con los mercados internacionales, según el comunicado del Ministerio argentino.

El funcionario argentino cerró una serie de acuerdos con inversores extranjeros y acreedores en los últimos meses, como con el Club de París y con la petrolera española Repsol , en su intento por atraer inversiones nuevamente a Argentina y recuperar el acceso a los mercados de capitales.

Incluso los acreedores que demanda a Argentina, liderados por los fondos de cobertura NML Capital de Elliott Management y Aurelius Capital Management, han dicho que podría tomarse el pacto con la petrolera española como un ejemplo de acuerdo. “Las discusiones fueron francas, se han identificado los asuntos principales y las partes han señalado su intención de seguir reuniéndose”, dijo Pollack.

El Parlamento del Mercosur (Parlasur) aprobó una declaración de apoyo a Argentina en su lucha contra los fondos buitres y en rechazo a la acción de los agentes especulativos contra el país que afecta la estabilidad financiera global. Esa declaración del órgano legislativo del Mercosur, que reúne a parlamentarios de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, centró los debates de su XXXI sesión ordinaria que se realizó en Montevideo.

Paraguay – Última Hora

ULTIMA HORA.COM

Venezuela informa que Cumbre será el 29, confirma Loizaga



Mercosur. Evo Morales, Dilma Rousseff, Cristina Fernández y Pepe Mujica en una de las Cumbres de Jefes de Estado.

El canciller nacional, Eladio Loizaga, confirmó ayer que la tres veces postergada Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur, que debió celebrarse en diciembre, finalmente se realizará el 29 de este mes, en Caracas Venezuela. “Al menos eso es lo que nos señalaron desde Venezuela”, dijo ayer, aunque la convocatoria oficial aún no fue emitida, aclaró.

La República Bolivariana asumió la presidencia temporal de seis meses del bloque regional, en la última Cumbre de Jefes de Estado, que tuvo lugar

en Montevideo, el 12 de julio de 2013, cuando Uruguay le transfirió esta responsabilidad. En diciembre, Venezuela tenía que haber hecho lo propio, traspasando la presidencia pro t emporte a la Argentina, siguiendo el orden alfab etico. Si la reuni on semestral de los presidentes y presidentas del bloque no se hubiera aplazado en tres ocasiones, este mes ya le hubiera correspondido a Brasil asumir la titularidad del organismo.

Si no vuelve a postergarse la fecha del 29 de julio, esta ser a la primera Cumbre del Mercosur en la que participar a el presidente Horacio Cartes.

En la anterior no lo hizo, porque a un no hab ia asumido como mandatario, aunque este no era impedimento, y, particularmente, porque hasta entonces Paraguay rechazaba la forma en que Venezuela fue incorporada al bloque en junio de 2012, cuando en la misma Cumbre (Mendoza, Argentina) los dem as socios decidieron suspenderlo como castigo por la destituci on del presidente Fernando Lugo.

Paraguay – ABC Color



Intentarán hacer Cumbre de Mercosur este fin de mes

Luego de muchas idas y venidas, la cuatro veces postergada XLVI Cumbre de Jefes de Estados del Mercosur se haría finalmente el próximo 29 en Caracas, Venezuela, informó ayer el canciller nacional, Eladio Loizaga. Indicó que conversó del tema la semana pasada con su colega venezolano, Elías Jaua, en Washington DC, quien le aseguró que su país está dispuesto para la reunión.

“Ya está en circulación la circular de la convocatoria, ya fueron realizadas las consultas pertinentes”, manifestó ayer el canciller Eladio Loizaga sobre la confirmación de que la Cumbre del Mercosur se intentará materializar el 29 de julio en la capital de Venezuela.

Consultado si la situación política en el país caribeño no será un impedimento para que se lleve a cabo la reunión de Mandatarios del bloque, Loizaga indicó que no, porque es una situación independiente.

Agregó que, en el marco de la reunión de consultas de los cancilleres de la Organización de los Estados Americanos (OEA), llevada a cabo la semana pasada en Washington DC (EE.UU.), su colega venezolano, Elías Jaua, le confirmó que Caracas realizará el cónclave.

Con la presidencia pro t mpore de Venezuela, el Mercosur cay  en una situaci n inaudita desde que se fund  el bloque regional en 1991. La Cumbre semestral, que transfiere la titularidad de la uni n, no se lleva a cabo desde el 12 de julio del 2013, en Montevideo.

La reuni n de presidentes del bloque debe realizarse en Caracas, Venezuela, y fue aplazada en cuatro ocasiones debido a la severa crisis

política que atraviesa ese país desde hace meses, además de la cargada agenda de los Jefes de Estado de Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Según disponen los plazos, la unión regional debía reunirse en junio pasado, había manifestado a nuestro diario el ministro de Relaciones Exteriores de nuestro país.

El canciller de Venezuela dijo semanas atrás que su país está en condiciones de realizar el encuentro y que entregarían la presidencia pro témpore a la presidenta de la Argentina, Cristiana Fernández de Kirchner.

Postergaciones

La Cumbre del Mercosur, originalmente, se iba a celebrar el 12 de diciembre de 2013, pero luego fue aplazada para el 17 de enero último, también por cuestiones de agenda de los Mandatarios. En la oportunidad, de nuevo fue pospuesta, esa vez, para el 30 y 31 de ese mismo mes, pero fue aplazada otra vez para mediados de febrero, fecha que tampoco corrió.

Ingreso de Bolivia al bloque

El canciller nacional informó ayer que el Paraguay acordó con Bolivia realizar una “negociación directa” para su ingreso como miembro pleno al Mercosur. Eladio Loizaga indicó que el proceso tendrá su tiempo, y una vez que concluya, el Poder Ejecutivo paraguayo enviará el mensaje al Congreso nacional para pedir la aprobación del Protocolo de Adhesión de Bolivia en el Mercosur. Fue al ser consultado qué hará el Gobierno atendiendo que el proceso de adhesión de Bolivia fue aprobado durante la suspensión en el Mercosur. Los congresos de Uruguay, Venezuela y Argentina ya ratificaron el Protocolo de Adhesión del país andino, que desde 1996 es asociado del Mercosur, con derecho a voz pero sin voto.

Paraguay – ABC Color



Confirman que Mujica viene la próxima semana

El presidente del Uruguay, José Mujica, realizará una visita oficial a su colega paraguayo, Horacio Cartes, el 17 y 18 de julio, confirmó ayer el ministro de Relaciones Exteriores, Eladio Loizaga.

Consultado qué temas tratarán los mandatarios, el canciller informó que serán la profundización de las relaciones comerciales, la invitación a Paraguay para el proyecto del puerto de aguas profundas en Rocha y la agenda multilateral, como las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos (OEA).

El embajador de Uruguay, Federico Perazza, informó en su momento que en la próxima visita oficial del presidente Mujica a Paraguay, se firmaría un memorándum de entendimiento para el futuro puerto de aguas profundas en la localidad uruguaya de Rocha.

En abril último, representantes del Ministerio de Transporte del Uruguay hicieron una presentación en Asunción sobre el proyecto de instalación de un puerto en el departamento de Rocha, que pretenden instalar en alianza con otros países, como Brasil, Paraguay y Bolivia. Estos dos últimos podrán beneficiarse en gran medida con la entrada y salida de productos, dada su condición de mediterraneidad.

Pedro Buenomo, presidente de la Comisión Interministerial del Puerto de Aguas Profundas, explicó que este proyecto, cuya ejecución se prevé para el final de este año, tendrá una potencialidad clave que ya fue demostrada en varios estudios de factibilidad. En ese sentido, explicó que barcos con calado significativo podrán utilizarlo para dar entrada y salida a productos con destino o procedencia del Asia o Europa.

Brics

El presidente Horacio Cartes participará en la VI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Brics, este 15 de julio, en Fortaleza, y el 16, en Brasilia. Integran este grupo los países emergentes: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica. Los mandatarios de los países miembros del Mercosur están invitados al cónclave.

Paraguay – ABC Color



Parlasur respalda a Argentina en litigio contra fondos buitres

Por [EFE](#)

El Parlamento del Mercosur (Parlasur) aprobó hoy una declaración de apoyo a Argentina en su lucha contra los fondos buitres y en rechazo a la acción de estos “agentes especulativos” contra el país que afecta la “estabilidad financiera global”.

Esa declaración del órgano legislativo del Mercosur, que reúne a parlamentarios de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, centró los debates de su XXXI sesión ordinaria que se realizó en su sede de Montevideo.

El Parlasur pidió así una solución “que no comprometa el amplio proceso de reestructuración” de la deuda soberana argentina tras la decisión de la Suprema Corte de Justicia de los EE.UU. que obligó a Buenos Aires a pagar la deuda que mantenía con acreedores que no se acogieron a la reestructuración y que puso de nuevo al país en riesgo de caer en una suspensión de pagos.

Además, el organismo pidió a los presidentes del Mercosur a liderar una discusión sobre “las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial”.

Argentina reestructuró en 2005 y 2010 la deuda que mantenía con el 92 % de los acreedores a los que dejó de pagar tras la crisis de 2002, si bien un grupo de éstos se negó a canjear su deuda y emprendió acciones legales para exigir su pago completo.

La Justicia de EE.UU. le terminó dando la razón a estos acreedores y obligó a pagar las deudas al mismo tiempo que a los tenedores de bonos que ingresaron en el canje de la deuda externa.

Las condiciones de la sentencia dificultan que Argentina siga pagando a los acreedores que sí aceptaron la reestructuración si no se paga antes a los fondos buitres, que representan el 1 % de los acreedores, por lo que el país quedó en peligro de entrar en una cesación de pagos.

Precisamente hoy el ministro de Economía argentino, Axel Kicillof, llegó a Nueva York encabezando una comitiva para negociar con los fondos especulativos el pago de la deuda de 1.300 millones de dólares.

Durante la sesión, varios parlamentarios de diversos países del Mercosur expresaron su apoyo al Gobierno argentino y señalaron, como indicó el brasileño Roberto Requião, que “defender a Argentina en este momento” es defender a todos ellos.

Otros, como el uruguayo Alberto Curiel, del oficialista Frente Amplio, apuntó que al oponerse a la presión de los fondos especuladores, de lo que se trata es “defender a los pueblos de un” capitalismo financiero, donde lo financiero predomina sobre lo productivo, donde los acreedores financieros presionan a personas y naciones para sacar beneficios”.

“La unidad latinoamericana es fundamental a la hora de enfrentar a estos acreedores especulativos”, sentenció Curiel.

El parlamentario venezolano Saúl Ortega cargó además contra la Justicia norteamericana, que a su juicio “ni es justa ni libre” y que busca tan solo “generar situaciones de inestabilidad social y económica en Argentina”.

“Esa es la injerencia que los EE.UU aplica en la región. Por esto es que expresamos nuestro apoyo al pueblo y al gobierno argentino”, añadió.

El representante argentino Guillermo Carmona, uno de los impulsores de la propuesta de declaración, aprovechó su intervención para agradecer la solidaridad de todas las delegaciones que están representadas en el



PARLAMENTO DO MERCOSUL
PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Secretaria de Relações Institucionais e Comunicação Social
Secretaria de Relaciones Institucionales y Comunicación Social



Parlamento del Mercosur por su" inusitada y cada vez más firme hermandad con el pueblo y el Gobierno argentino en una situación tan delicada como esta".

Uruguay – El País

EL PAIS

Parlamento del Mercosur trata declaración contra fondos buitres

Se suma al respaldo que recibió la semana pasada de parte de los Cancilleres de la Organización de los Estados Americanos.

El Parlamento del Mercosur se reúne hoy desde el mediodía para promover una declaración de solidaridad con Argentina a raíz del litigio con los fondos buitres.

Esto se suma al apoyo que recibió Argentina el jueves pasado de los cancilleres de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que se reunieron en Estados Unidos y aprobaron una declaración de respaldo a Argentina para que logre un acuerdo "justo, equitativo y legal" con fondos especulativos que cuentan con bonos en default del año 2001.

En la agenda de los parlamentarios venezolanos también está el interés de incluir en el debate una denuncia sobre la injerencia de Estados Unidos en los asuntos de Venezuela.

Las comisiones además elevaron una propuesta de declaración "sobre la preocupación ante el agravamiento de un proceso de inestabilidad político, social y económico en la República de Haití", informó el Parlasur.

Uruguay – El País

EL PAIS

El laberinto de los "holdouts" CARLOS STENERI

Una vez más los temas del endeudamiento externo son noticia en Argentina, lo cual ha sido casi una constante desde los albores de su vida como nación independiente. Si bien la historia no es una determinante estricta sobre el futuro de nadie, en este caso muestra una sociedad con una propensión desmedida al uso del crédito, que al final culmina en episodios de reestructuración de deuda.

Lo que tenemos por delante es uno más de esos episodios, cuyas implicancias se han magnificado en el imaginario local dada la impronta épica de tinte nacionalista que la actual administración le ha dado al tema, al oponerse al dictamen de una Corte a la que aceptó voluntariamente como el ámbito para dirimir disputas con sus tenedores de bonos externos. Su postura es indefendible desde el punto de vista del cumplimiento de la letra de los contratos que regulan las emisiones de su endeudamiento externo. En definitiva, es una manera de expresar que lo político está por encima de lo jurídico.

Pero lo más notable es que se le han aliado en esta disputa entidades y gobiernos, haciendo gala de ignorancia sobre el fondo de la cuestión, o lo que es peor, oportunismo inoportuno.

Reestructuras.

Las reestructuraciones de deuda son un componente esencial desde los inicios de los mercados de crédito. Sin duda que es un episodio traumático para el binomio acreedor-deudor, pero el avance civilizatorio ha logrado que sus diferencias se diriman en las Cortes y no bajo el imperio de la fuerza del más poderoso.

En el caso de la deuda soberana, los hechos están sesgados a favor del deudor, pues los países son inembargables. Incluso sus cuentas externas cuando están depositadas en instituciones como el Banco Internacional de Inversiones (BIS) gozan de total inmunidad ante los embargos.

Por tanto, lo menos que puede pedir un prestamista externo es que en caso de una querrela con un soberano, la jurisdicción del pleito esté en una plaza con reputación y cercana a la operativa de los mercados financieros. Este criterio de renuncia de la jurisdicción local en favor de la externa para dirimir estos casos es un criterio aceptado por todos aquéllos que se financian en el mercado internacional, incluyendo países como Bolivia, Venezuela y Ecuador. Cuando se contrata deuda de organismos como el Banco Mundial o el BID, opera el mismo criterio. En este caso las Cortes del Distrito de Nueva York cumplen ese requisito dada la idoneidad técnica de jueces federales que, para acceder al cargo, deben pasar pruebas de idoneidad técnica y moral para lograr la aprobación de ambas cámaras del Congreso para un cargo vitalicio e independiente del poder político. Por consiguiente, denostar o anunciar desacato a la sentencia de un juez en ese entorno institucional es una actitud inconducente.

El disparador de la actitud argentina es que se considera injusto honrar la letra de contratos que no fueron canjeados, sino comprados al precio del mercado secundario en momentos en que Argentina se encontraba en su fase más crítica. Lo que exigen los llamados "fondos buitres" es que les paguen lo que dice el contrato, hecho totalmente legal. Aducir que a través del fallo hará una pingüe ganancia no es de recibo, pues eso está implícito en el funcionamiento de los mercados y en la mecánica de los procedimientos de reestructura de deuda. Mirar el tema desde otra óptica es autodestruirse el crédito, y lo que es peor segregarse de los mercados de capital, incluyendo los flujos de inversión externa. Y es por ello que en la negociación se debe buscar la mayor participación posible de bonistas, para reducir el impacto de quienes rechazan la operativa. En paralelo, aunque sin decirlo en la negociación, se debe tener a mano un plan para quienes no entraron en el canje. En nuestro caso, en 2003, se entendió

que lo más conveniente era honrar los vencimientos de los bonos no canjeados. En otros, como el caso argentino, entendemos que lo adecuado hubiera sido negociar cuanto antes. En estas instancias, lo épico es mantener el acceso al financiamiento de largo plazo, y no los gestos para una tribuna de fácil cooptación política pero ajena a las cuestiones de fondo.

Lo que mas extraña es la repercusión internacional que se la dado al tema, bajo el argumento que esto viciaría futuros ejercicios de reestructura de deuda. Una vez más, Argentina buscó jugar la carta tremendista de lo que en realidad es un tema menor para el funcionamiento de los mercados globales.

Para empezar, el retorno promedio de la deuda de los países emergentes sigue estable, lo que confirma que los flujos hacia ese destino continúan robustos. A su vez, Uruguay acaba de emitir por 2.000 millones de dólares, monto equivalente a casi el 4% de su PIB con vencimiento al 2050, a tasa fija del 5.1%.

Intereses propios.

Respecto a los ejercicios de reestructura de deuda, muchas partes interesadas arriman agua para su molino. Obviamente Argentina es la primera, al argumentar que el fallo del juez Griessa genera un antecedente negativo para reestructuras recientes como la griega o la portuguesa. Entiendo que el argumento no es de recibo, pues cada ejercicio tiene características y modalidades propias de negociación, entre ellas el tratamiento a darle a quienes rechazan el canje. Lo de Argentina es un caso particular, exacerbado por actitudes propias del momento de la negociación y de las instancias en que los desafíos fueron aflorando.

Por la vía del absurdo, y nada menos que Argentina, le ha dado al FMI argumentos para reflotar su idea de crear una corte especial para tratar las reestructuras de deuda soberana, siendo esta institución la que tendría una situación dominante como juez y parte. Con ese mecanismo, conocido

como el enfoque estatutario, se pretende entre cosas resolver el problema de los holdouts al juzgar que toda la deuda es reestructurada. Ese fue el enfoque que nuestro país en soledad rechazó denodadamente en su crisis del 2002-3. En su lugar, aplicó una estrategia apoyada en la modificación de los contratos, consensuada entre las partes, con la idea de minimizar los costos tanto para el acreedor como al deudor. Esto se convirtió en jurisprudencia en todos los ejercicios de reestructura siguientes, incluyendo los recientes de los países europeos. En la práctica, eso implicó la inclusión generalizada de Cláusulas de Acción Colectiva, a través de las cuales, dadas ciertas mayorías de bonistas, se permite modificar los términos de los instrumentos respectivos. Para disminuir el riesgo de los holdouts se aplicaron cláusulas de salida, entendiéndose por esto que los bonos que no participaban quedaban subordinados en el cobro dadas ciertas circunstancias.

Desde entonces, la comunidad internacional relevante en el manejo de estos temas, ha venido estudiando y perfeccionando el texto de estas cláusulas de manera tal de incentivar la participación de bonistas, reducir dificultades en la agregación de votos entre diferentes clases de bonos y reducir los incentivos para la actuación de los holdouts. En este sentido, el Instituto Internacional de Finanzas de Washington DC, que agrupa abogados, banqueros y oficiales de países con experiencia en la materia, es el que lidera ese proceso ante la opinión pública especializada.

Desconcertante.

Frente a estas circunstancias, otra cuestión de asombro es la politización de un tema de aristas estrictamente legales y financieras. Más aun cuando se pliegan declaraciones de apoyo de entidades como el Mercosur, que nada tienen que hacer en la materia. Y más absurdo cuando provienen de una entidad que descuida el cumplimiento de sus propias normas por parte de socios como Argentina.

Por otro lado, las declaraciones recientes del Secretario de la OEA, José Miguel Insulza en contra del fallo de una corte independiente y la reciente

convocatoria de una sesión especial de su órgano deliberante para tratar el tema, muestra la pérdida de rumbo en que se encuentra el ordenamiento multilateral regional.

Y como al final del día son los países y por ende sus líderes quienes toman decisiones, se hacen aun más incomprensibles las declaraciones de las jerarquías máximas de nuestra nación. Más allá de la circunstancia, lo que importa es que con ello se echa por tierra lo que se trató de preservar en el 2002-3 con sacrificio extremo: el respecto de los contratos que no es otra cosa que obedecer el imperio de la ley, aunque a veces eso juegue en contra.

Uruguay – El País

EL PAIS

Más apertura para más bienestar JORGE CAUMONT

Las esperanzas de una mejoría en las relaciones comerciales de Uruguay con Argentina no han desaparecido, pero se disipan con una velocidad inusitada. La evidencia empírica muestra que en la actualidad se venden menos mercaderías al país vecino que lo que se exportaba en 1990, el año previo a la firma del Tratado de Asunción cuando se creó el Mercosur.

E incluso menos que lo que se le vendía cuando aumentara el comercio entre ambas naciones, algunos años después, en momentos en que se evaluaba muy positivamente la firma de dicho tratado. Algo similar se puede decir de las importaciones que se compran a la Argentina, que de todos modos han crecido significativamente más y sobre una base inicial mayor.

Si bien tampoco se ha mejorado con Brasil en relación a lo que ocurría con las exportaciones con ese destino hace 23 años cuando se mide la relación en términos reales, igualmente nos ha ido mejor. Pero también a ellos les ha ido mejor con sus ventas a Uruguay y en mayor proporción relativa y porción absoluta que a nosotros.

El Mercosur

Hoy ya es indiscutible que el comercio internacional es beneficioso para elevar el bienestar de la población de cualquier país. El comercio entre naciones, cuanto más libre y menos distorsionado con aranceles y otros impuestos discriminatorios de las importaciones o con subsidios a las exportaciones, más favorece a los consumidores y fomenta mejor asignación de inversiones y de recursos financieros. Es la mayor libertad comercial la que permite que se desplieguen los efectos favorables de las ventajas absolutas y relativas que tienen los recursos de un país para competir comercialmente con los recursos del resto del mundo. Y es la

mayor libertad comercial la que permite el mayor beneficio de los consumidores, que pueden acceder a muchas mercaderías a precios relativamente menos caros que las que se producen localmente, y más aún si se trata de sustitución importaciones amparadas por la protección a través de distorsiones arancelarias y de efectos equivalentes.

Debo enfatizar que estas afirmaciones no han sido inventadas para esta columna de Economía & Mercado. Son hoy prácticamente una regla insoslayable, probada hartas veces en los países que permiten la mayor apertura comercial y hasta en el nuestro propio.

Los resultados.

Salir de situaciones de alta protección arancelaria nominal, y sobre todo de alta protección efectiva o al valor agregado, cuestiones que han generado una asignación de recursos determinada que puede ser de mayor o menor ineficiencia pero que contempla niveles de empleo importantes, es difícil de conseguir con políticas de choque que no tengan una respuesta social que termine con el camino hacia la mayor libertad comercial. Es innegable que los gobiernos de turno tienen su esperanza de mantenerse en el poder y si el abatimiento arancelario o del esquema de subsidios a las exportaciones es drástico, de choque, la desilusión daría por tierra con esa esperanza. Por ello, cuando se desea marchar hacia un comercio exportador e importador menos distorsionado, más libre, generalmente se procede paulatinamente con rebajas arancelarias y de subsidios. Se procura que haya tiempo para la reconversión de los sectores que puedan ser afectados adversamente tanto en las inversiones como en el empleo, por la reducción de la protección. Y ese tránsito hacia una estructura productiva diferente -pues de ello se trata- se recorre no solo con las rebajas progresivas mencionadas sino también con acciones complementarias, a veces consideradas de "segundo mejor". Si por las razones señaladas no se desea ir a un abatimiento instantáneo de los obstáculos a las importaciones y de los subsidios a las exportaciones, se puede intentar hacerlo para determinados productos y para el comercio

con determinadas naciones. En este caso, los países limítrofes, con los que habitualmente se tiene mayor relación comercial por cercanía y por menor costo de transacciones, son los elegidos para intentar un pasaje más rápido a situaciones de mayor libertad comercial. El Tratado de Asunción en 1991 ha sido un intento en ese sentido. Como antes lo fuera la menos factible pero entonces más promisorio Alalc, o luego la Aladi u otras organizaciones por el estilo a las que nuestro país pertenece. El Tratado de Asunción procuró mejorar las corrientes comerciales de sus cuatro miembros originarios. En 1991 se intentó con ese mecanismo de "segundo mejor", apuntar a una corrección progresiva de la política comercial de todas las naciones integrantes. Para ello, entre las cuatro se realizaron concesiones que se pueden resumir en el denominado "margen de preferencia arancelaria" representado por los aranceles que recaen sobre las importaciones de los países de fuera del Mercosur y de los que están exentas las importaciones que se realizan a cada país miembro.

Obviamente es una solución de "segundo mejor", ya que se pierde recaudación arancelaria que en parte es apropiada por el exportador del país del grupo que ahora, por el margen de preferencia, desplaza al proveedor de fuera de la zona. Los miembros del Mercosur pierden recaudación aduanera y pagan más el producto que compran en la zona, que lo que realmente vale en el resto del mundo. Cuando observamos las exportaciones de Uruguay al Mercosur y las compras que ha realizado nuestro país desde los miembros del acuerdo desde aquel ya lejano 1991 hasta hoy, concluimos que no se han recibido beneficios tangibles por pertenecer al acuerdo regional de comercio y, además, notamos que los beneficiarios han sido los grandes vecinos. El Mercosur no ha creado comercio exportador para Uruguay; tampoco ha creado comercio importador. Únicamente, y solo en este último caso, ha desviado comercio de fuentes más eficientes en países no miembros a los dos integrantes mayores del grupo

Futuro comercial.

Hace algo más de tres lustros, las exportaciones hacia Argentina y Brasil representaban más del 50% de las totales. Las importaciones llegaban a casi 45% del total. En 2013 alcanzaron a 24% y 30% respectivamente. Con el transcurrir del tiempo han pasado a tener más importancia relativa y absoluta las ventas hacia fuera de la región, que las que se hacen a las dos economías más grandes del grupo. Y la tendencia a esa pérdida de significación sigue y al menos en el contexto de la actual administración argentina y el mayor proteccionismo brasileño, es probable que se agrave. Es impostergable entonces, que se progrese más aceleradamente hacia una apertura comercial más amplia con el resto del mundo a través de una reducción del margen preferencial. Seguramente se beneficiaría a consumidores y empresas, y en particular a las exportadoras, pues no se puede ignorar que la baja de un impuesto a las importaciones es automáticamente una reducción de impuestos, a través del efecto sobre el tipo de cambio, también a las exportaciones. Es tiempo que, viendo que ni siquiera igual Mercosur es mejor Mercosur, se intente mejorar el comercio exportador y el importador con menos Mercosur para que sea uno mejor.

Uruguay – El Observador

EL OBSERVADOR

Argentina solicitó una medida cautelar

Default. Argentina pidió ayer a un mediador judicial estadounidense reinstaurar una medida cautelar a fin de que pueda cumplir con un pago a acreedores de su deuda reestructurada, mientras negocia una salida a un pleito judicial con tenedores de bonos incumplidos, dijo el gobierno argentino.

El ministro de Economía de Argentina, Axel Kicillof, se reunió ayer durante cuatro horas en Nueva York con el mediador designado por una corte de Estados Unidos, Daniel Pollak, para destrabar una disputa con tenedores de deuda en cesación de pagos a fin de evitar un nuevo incumplimiento.

"Se dejó en claro que la sentencia de (el juez estadounidense Thomas) Griesa, tal cual se interpreta sería de imposible cumplimiento; que reponer el stay (medida cautelar) sería necesario ya que el caso involucra no solo a los litigantes, sino que también se podría extender a todos aquellos bonos que no ingresaron a los canjes; y que obstaculizaría el cobro a los tenedores de los canjes 2005 y 2010", dijo el Ministerio de Economía de Argentina en un comunicado.

"El ministro (Kicillof) reiteró la voluntad de Argentina de seguir dialogando para asegurar condiciones justas, equitativas y legales, lo que implica contemplar los intereses del 100% de los bonistas", agregó. (Reuters)

Mercosur respalda

El Parlamento del Mercosur se sumó ayer a los organismos internacionales que respaldan al gobierno de Argentina frente a un fallo de la Corte Suprema de Estados Unidos que determinó que debe pagar a un grupo de acreedores que no aceptó un programa de reestructuración.

Uruguay – El Observador

EL OBSERVADOR

Uruguay es clave para la conexión entre los países del Pacífico y el Atlántico. Víctor Andrés García Belaunde - Congresista peruano

Federico Cardozo - twitter.com/fedecardozo1980

El congresista del partido Acción Popular dijo que hay un vivo interés en integrar al Mercosur.

El abogado y congresista llegó a Uruguay para firmar un acuerdo de seguridad social para que uruguayos y peruanos reciban los mismos beneficios en cada uno de los países. Se reunió con la intendenta de Montevideo, Ana Olivera, y con una serie de legisladores. En entrevista con El Observador, habló sobre la Alianza del Pacífico y el posible acuerdo con el Mercosur.

¿Cómo están las conversaciones para que Uruguay integre la Alianza del Pacífico?

Recién han comenzado, pero hay un vivo interés de participar más activamente. Se ha hecho observadora. El gobierno y el Parlamento uruguayo quieren hacerlo porque se dan cuenta que en la Alianza hay cuatro países que ocupan un ingreso per cápita muy importante en América Latina. Probablemente signifique el 40% y en población es muy importante. Entonces, son cuatro países (Perú, Chile, Colombia, México) que se han constituido en una Alianza que tienen hoy en día 30 observadores.

¿Qué beneficios puede tener Uruguay en caso de que se integre a la Alianza del Pacífico?

Si bien la economía de Uruguay no es tan importante como puede ser la de Argentina o Brasil, tiene siempre un liderazgo en América Latina por su democracia, por su sistema de gobierno, por su cultura, por su nivel de

vida, por la inclusión que es envidiable en nuestro país. Lo que tiene Uruguay sería muy importante considerarlo dentro de la Alianza del Pacífico porque sería una conexión del Atlántico con el Pacífico que sería envidiable para cualquier otra región del mundo que ve con expectativas, con esperanzas y hasta con temores que esta alianza pueda fortalecerse. Para Perú, un acuerdo sería algo maravilloso porque nosotros hemos hecho una carretera interoceánica de más de 1.200 kilómetros del Pacífico a Brasil, para conectarlos con la carretera brasilera que va de Río Branco a Santos.

¿Cuál es el principal acuerdo de la Alianza del Pacífico?

El acuerdo es básicamente de libre comercio. Hoy, es un acuerdo más bien económico. Mañana puede ser un acuerdo que puede estar revestido de algún objetivo o tinte político. El acuerdo ha permitido destrabar medidas que han hecho que fluya el comercio. Medidas que están un poco trabadas dentro del Mercosur.

¿Cómo cuáles?

Hay aranceles muy elevados. Es muy difícil que Perú exporte a Argentina. Es casi imposible que exporte a Brasil, cuya economía proteccionista que hace que los productos internos sean muy caros, así como los productos de exportación. Entonces, la Alianza del Pacífico es todo lo contrario. Está logrando acuerdos muy importantes que permiten una fluidez en el comercio que compite con las trabas y con los problemas que hay dentro y fuera del Mercosur.

¿De qué manera ha beneficiado a Perú la Alianza del Pacífico?

La Alianza del Pacífico aparece al final de la década de crecimiento que fue de 2002 a 2012. En ese momento, la peruana fue la cuarta economía del mundo en crecimiento. Primero es la China con 10,6%, después viene la India con cerca del 8%, la tercera es Singapur con el 7% y la cuarta es el Perú con un crecimiento permanente y constante del 6,4%. En estos

últimos años ha bajado su crecimiento. Ahora es del 6%, cuando antes era del 7 al 8%.

¿De qué manera participa Perú en el Mercosur?

Perú es un país con una economía más pequeña que la brasilera, más pequeña que la argentina, pero es un país con unas reservas de divisas mejores que las que tiene Argentina y Brasil. La de Uruguay es una economía mucho más pequeña, pero tiene la fortaleza de tener un mayor ingreso per cápita de la población. Perú tiene alrededor de US\$ 8.000 y el Uruguay tiene un ingreso per cápita de más de US\$ 16 mil.

¿De qué forma impactó el crecimiento económico de Perú en el área social?

El expresidente Fujimori dejó la pobreza en un 54% y hoy día está en un 25%. Sigue siendo alta pero ha bajado notoriamente. La pobreza, en 10 años, ha bajado bastante, pero queremos llegar al 20% cuando termine el presente gobierno.

¿Cómo ha bajado?

Ha bajado bajo dos sistemas. Primero el crecimiento mismo permite que se abran más puestos de trabajo. Hay departamentos en más de la mitad del país cuyo desempleo es cero. En otros departamentos todavía hay desempleo pero las tasas han bajado muchísimo. También hay programas de ayuda social que se han inventado en el año 2000.

¿Qué programas de ayuda social se han implementado?

Un programa de ayuda directa que se le da a la persona de aproximadamente US\$ 40 mensuales para que puedan sobrevivir. La contrapartida es que los padres se ven obligados a llevar a sus hijos a la escuela. Este programa se ha aplicado a más de 1 millón de personas.

¿Qué es lo que ofrece Perú para atraer inversiones extranjeras?

Es un país con una cultura milenaria, con la ciudad más antigua de América con 5.000 años de antigüedad. Perú tiene una gran trayectoria con valores históricos. Es un país importante en la historia de América. Todo eso se une a un país diverso, a un país relativamente grande, a un país con una gran riqueza natural, pero básicamente es un país rico en minería que puede ser un país de potencia agrícola que se está desarrollando en los últimos tiempos.

Uruguay – La República



Bianco: "Buscan ganancias exorbitantes". FONDOS BUITRE

El secretario argentino de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, Carlos Bianco, aseguró anoche en Montevideo que los Fondos Buitre buscan "ganancias exorbitantes, que nada tienen que ver con el capitalismo" y que los holdouts "no quieren negociar, porque ese es su negocio", según informó la agencia Télam. "Los holdouts no quieren negociar. Su negocio es no entrar a los canjes, para luego encontrar al juez amigo que les dé una sentencia a favor y les dé todo, capital, intereses y punitivos.

Y eso ha pasado con Griesa", criticó el funcionario en referencia al fallo del juez de Nueva York. "La interpretación que hizo Griesa de la cláusula pari passu es absolutamente desquiciada, obligando a no pagarles a los que entraron al canje si no se les paga a los holdouts", aseveró Bianco durante una jornada académica en la capital uruguaya. "El pueblo argentino no quiere ser el caso de estudio sobre cómo una interpretación mañosa de una cláusula devastó a un pueblo. Ya en 2001 nos cayeron las siete plagas de Tebas y nos pudimos levantar, crear fuentes de trabajo, incluir a los jubilados, crecer durante años", agregó Bianco. Bianco, que encabezó una jornada sobre la reestructuración de la deuda argentina que se realizó en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República en Uruguay, resaltó además "el apoyo y la solidaridad de los parlamentarios del Mercosur", tras la declaración en esa línea que adoptó esta tarde el Parlasur.

Uruguay – La República

La República

"Mercosur estancado". ROBERTO CONDE

El senador socialista y ex subsecretario de Relaciones Exteriores, Roberto Conde, consideró que "el Mercosur está en una fase de estancamiento total". Al ser consultado en Radio Uruguay por la situación del bloque regional que lleva un año sin que se realicen cumbres presidenciales, estimó que se está en una de las situaciones más difíciles, aunque consideró que no es un proceso de desintegración, pero sí de estancamiento. Advirtió que "los hechos están demostrando que no somos capaces de utilizar nuestra propia herramienta y no estamos en un camino de crecimiento sustentable, estamos en un camino de crecimiento muy moderado o lisa y llanamente leve". Agregó que "estamos perdiendo una oportunidad histórica y desaprovechando herramientas de integración", advirtió.

Uruguay – La República



Parlasur: defensa de la negociación argentina. FONDOS BUITRE. MANTENER EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA SOBERANA

Legisladores señalaron que la medida del juez Griesa afecta a todos los países.

El Parlamento del Mercado Común del Sur (Mercosur) aprobó una declaración de solidaridad con Argentina en su litigio con los fondos especulativos, y respaldó una solución, "que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana".

El texto votado ayer en la XXXI Sesión Ordinaria del Parlasur, integrado por legisladores de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela, expresa "su solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina y su respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global".

Además se recomienda al Consejo del Mercado Común (CMC) que "apruebe la Declaración adoptada en el ámbito del Parlamento de Mercosur (Parlasur) y que inste a las presidentas y presidentes de los Estados partes del Mercosur a liderar el proceso de discusión de las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial".

En la sesión se destacó los esfuerzos de Argentina para honrar los compromisos adquiridos desde la reestructuración de su deuda soberana

en los años 2005 y 2010, llegando a un acuerdo con más de 92% de los acreedores.

Se recordó que el tema tuvo un punto de inflexión cuando la Corte Suprema de los Estados Unidos de Norteamérica decidió no revertir el fallo del juez de Nueva York Thomas Griesa, que determinaba que Argentina debía pagar la totalidad de lo demandado por los "fondos buitres" al mismo tiempo que paga a los tenedores de bonos que ingresaron en el canje de la deuda externa.

En la sesión se argumentó que dicha decisión pone en riesgo, no solo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de Argentina.

El legislador brasileño Roberto Requiáo preguntó, "¿qué vale más, los fondos buitres o la soberanía de una nación?".

Requiáo realizó un relato de la historia de las presiones y las actividades de los fondos especulativos en la región en los últimos 15 años. Según el parlamentario, "el porcentaje de 0,45% acreedores son fondos buitres, y son estrictamente billonarios que inician esta guerra contra la Argentina".

Por su parte el senador uruguayo, Alberto Couriel, manifestó "que la situación que vive hoy la Argentina la puede vivir mañana cualquier país de la región o del mundo, por eso consideramos indispensable darle el apoyo".

Dijo que "nosotros que venimos denunciando al capitalismo financiero, donde lo financiero predomina sobre lo productivo, donde los acreedores financieros presionan a personas y naciones para sacar beneficios". Añadió que "debemos defender a la Argentina porque es defendemos a nosotros mismos".

"La unidad latinoamericana es fundamental a la hora de enfrentar a estos acreedores especulativos", subrayó Couriel.

A su vez el parlamentario argentino Guillermo Carmona, uno de los impulsores de la propuesta de declaración, manifestó que "Argentina ha expresado en palabras de la propia presidenta la firme voluntad de cumplir con sus obligaciones frente a sus acreedores siempre que no se afecte severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico". Finalmente agradeció la solidaridad de las demás representaciones.

En tanto el representante de Bolivia, Rodolfo Mendoza expresó que "detrás de esta situación que está pasando la Argentina, hay un vil y canalla saqueo, eso es lo que hay detrás de los fondos buitres. Debemos construir la agenda de la patria grande, con pactos que nos permitan avanzar en ejes comunes en términos de la defensa de nuestras políticas económicas, sociales y de seguridad regional".

EL DATO

Extraterritorialidad

En diálogo con LA REPÚBLICA, el legislador venezolano, Saúl Ortega, apuntó que detrás de la decisión de la justicia norteamericana, está la pretensión de extender la jurisdicción de la justicia norteamericana a otros países. Explicó que se sumó a la declaración final, "en vista que consideramos dar apoyo al gobierno argentino en esta agresión que está sufriendo. Esto está demostrando que la justicia norteamericana no es justa y que tampoco es independiente ni transparente.

Un negocio sumamente turbio está en esa decisión además de intereses politiqueros y política del imperialismo por generar crisis económica, social y política en países soberanos como Argentina. Hace rato que dejamos de ser el patio trasero de Estados Unidos. Estamos observando una ofensiva desestabilizadora, amén de que en el fondo está la pretensión de darle un carácter extraterritorial a las instituciones y a las leyes norteamericanas".

Uruguay – La República

La República

Parlasur define hoy respaldo a Argentina sobre "fondos buitres"

Preocupación por demoras en concretar la Corte de Justicia del Mercosur.

La XXXI sesión ordinaria del Parlamento del Mercosur discutirá hoy desde las 11 horas una propuesta de declaración de solidaridad con Argentina, relacionada con el litigio junto a los acreedores de los fondos especulativos o los llamados "fondos buitres".

Más temprano, en una de las comisiones se discutirá una propuesta de la Orden de Abogados de Brasil, de crear un Tribunal Penal del Mercosur y concretar una Corte de Justicia.

Las reuniones de comisiones y del plenario del Parlamento del Mercosur tendrán lugar en la sede del organismo en Montevideo. Consultado por LA REPÚBLICA, el presidente del Parlamento, el diputado uruguayo Rubén Martínez Huelmo, dijo que "una declaración de solidaridad con Argentina será seguramente aprobada en la reunión del Parlamento del Mercosur (Parlasur)".

Un texto de resolución fue presentado tiempo atrás, y como se han sucedido otros acontecimientos, es probable que sufra algunas modificaciones.

El proyecto de resolución plantea "expresar su apoyo y solidaridad con la República Argentina ante el ataque especulativo promovido por los holdouts NML Capital Ltd., Blue Angel, Aurelius, cuyas exorbitantes e injustas pretensiones económicas han sido convalidadas por el sistema de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica".

El texto agrega además "manifestar su preocupación por el impacto negativo regional y global que deriva de la interpretación y decisión de los tribunales norteamericanos a favor de los fondos buitres, por las adversas consecuencias que tendrá este fallo sobre las futuras reestructuraciones voluntarias de deuda soberana y la estabilidad de los mercados financieros".

Además solicita "a los parlamentos nacionales de los países que integran el Mercosur que se pronuncien contra las prácticas extorsivas de los fondos buitres y se comprometan a impulsar mecanismos jurídicos internacionales que fortalezcan la posición de los estados nacionales frente a los ataques de los fondos especulativos".

Martínez Huelmo adelantó su respaldo a una resolución que contemple los argumentos que están en el anteproyecto de declaración, aunque es probable que el mismo sea actualizado debido a los acontecimientos transcurridos desde su redacción hasta ahora.

Además se incorporará a la discusión una declaración de delegados del Parlasur y el Parlamento Andino que respaldó a Argentina en su diferendo con los fondos especulativos.

El plenario también deberá discutir un planteo de diputados venezolanos que denuncian la injerencia de Estados Unidos en los asuntos internos de su país.

El plenario también deberá abordar una propuesta de declaración sobre la situación en Haití, que declara su preocupación ante el agravamiento de un proceso de inestabilidad político, social y económico en ese país, donde participan tropas de la región en una misión de la ONU desde el año 2004.

Corte y Tribunal de Justicia

En tanto en el trabajo de las comisiones resalta la posible definición sobre la creación de un Tribunal Penal regional. La propuesta fue presentada por

la Orden de Abogados de Brasil, Seccional de São Paulo, a la Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales que preside el diputado uruguayo Gustavo Borsari del Partido Nacional.

Borsari encomendó la realización de un informe técnico. Al mismo tiempo la comisión discutirá un informe sobre el avance en la creación de una Corte de Justicia del Mercosur, aprobada en 2010.

Esta Corte es definida "como órgano jurisdiccional, judicial, independiente cuya función esencial será garantizar la interpretación y aplicación uniforme del derecho del Mercosur, afianzando la consolidación jurídica del proceso de integración".

Borsari consideró que "la aprobación de esta Corte de Justicia sería un paso importante para que los conflictos entre estados del Mercosur puedan dirimirse con celeridad y que se puedan diligenciar por encima de la voluntad de los países".

EL DATO. Trabajo en comisiones

La comisión de infraestructura abordará la posible instalación de una planta procesadora de uranio y de un reactor nuclear en la ciudad argentina de Formosa. También las comisiones discutirán convocar a las autoridades de Argentina y Paraguay de la Entidad Binacional Yacyretá.

¿Sabías que? Integración

El Parlasur es el órgano legislativo del Mercosur y cuenta con representación de los cinco países miembros del bloque, con 26 parlamentarios de Argentina, 37 de Brasil, 23 de Venezuela, y 18 de Paraguay y 18 Uruguay.

Uruguay – La República



Mercosur cumple un año sin cumbres. En diciembre Argentina debía asumir la presidencia

El próximo 13 de julio, Venezuela cumplirá un año en el ejercicio de la presidencia pro t mpore que estatutariamente se debe renovar cada seis meses. Sin embargo, desde la Cumbre de Montevideo en julio pasado, y cuando a n no hab a reasumido Paraguay, los mandatarios del bloque regional no han vuelto a reunirse, y a n no hay fecha para un nuevo encuentro.

Las excusas son formales, tanto cuando se suspendi  por tres veces la cumbre que deb a realizarse en Caracas en diciembre del a o pasado y en enero de este a o, como ahora. En aquel entonces fue la enfermedad de la presidenta argentina, Cristina Fern ndez, y despu s problemas de agenda, al igual que ahora. En esta ocasi n se menciona adem s la realizaci n del Mundial de f tbol en Brasil.

En un encuentro con la prensa extranjera a principios de mes, la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, asegur  que el bloque no est  paralizado, y que solo problemas de agenda han impedido la realizaci n de la cumbre.

"En diciembre la presidenta Cristina estaba enferma, despu s hubo problemas de agenda y ahora yo tengo el Mundial de f tbol y luego la campa a para las elecciones", aclar  la presidenta. De esta manera es posible que la Cumbre no se realice hasta fin de a o, ya que tambi n hay elecciones en Uruguay.

De todas maneras, según el portal del Mercosur, de las más de 200 reuniones previstas de diferentes comisiones y temas, solo se realizaron 50, la mitad por videoconferencias.

Argentina en el centro

Pese a los argumentos formales, el Mercosur aparece hoy con un bloque dividido donde Argentina es acusada de proteccionismo, al impedir importaciones provenientes de sus socios del bloque, y de frenar el tratado de libre comercio con la Unión Europea, que se mencionaba como "inminente" ya en diciembre del año pasado.

Las relaciones entre Argentina y Uruguay se encuentran en su peor nivel en muchos años y, según la prensa brasileña, las diferencias también enfrentan a las cancilleres de los dos mayores socios.

El comercio entre Uruguay y Argentina ha caído considerablemente en los últimos tres años, y ahora también cae el comercio entre Argentina y Brasil, en lo que va del año ya en un 20%. A esto se suma el conflicto con la pastera de UPM, el conflicto por los puertos y el canal sobre el Río de la Plata, las trabas a importaciones, y la falta de diálogo entre los gobiernos.

Las exportaciones de Brasil a Argentina (su tercer socio comercial atrás de China y Estados Unidos) cayeron 19,8% entre enero y junio, totalizando 7.418 millones de dólares, informó el martes el ministerio de Industria y Comercio brasileño.

"Argentina está con un crecimiento económico bastante inferior al de los últimos años", afirmó el ministro brasileño de Industria y Comercio, Mauro Borges, al explicar esa contracción del comercio.

TLC con Europa

En la suspendida cumbre de Caracas en diciembre pasado, los presidentes debían acordar una propuesta del Mercosur a presentar la Unión Europea para un tratado de libre comercio. De todas maneras, entonces no existía un consenso entre todos los países que participan de la negociación.

Venezuela que es miembro pleno todavía no participa porque debe adecuar temas aduaneros y otros al Mercosur, y Argentina tenía reticencias en varios temas, como la cantidad de productos y los plazos para la vigencia del libre comercio.

Posteriormente Argentina cedió en sus exigencias y se adelantó que en una reunión en marzo en Bruselas, de los negociadores de ambos bloques, el Mercosur presentaba una propuesta conjunta.

Sin embargo la misma Argentina volvió a plantear puntos de vista diferentes al resto. En una visita a Montevideo a principios de junio, Christian Leffler, representante de la Unión Europea en América Latina, dijo que la negociación es complicada, aunque consideró que podría llegarse a buen término en un año. De todas maneras adelantó que "Argentina tiene más reservas, más preocupaciones" y es el país que más dificultades ha tenido para formular una propuesta, indicó el diplomático.

EL DATO. Ingreso de Bolivia

En este impasse, los parlamentos de los países miembros están estudiando aprobar el protocolo de adhesión como miembro pleno del Mercosur de Bolivia. Los parlamentos de Venezuela y Uruguay ya lo han ratificado, y el pasado miércoles lo hizo la Cámara de Diputados de Argentina, restando el Senado de ese país, además de los congresos de Brasil y Paraguay.

Uruguay – Subrayado



Parlasur debate apoyo a Argentina en litigio contra fondos buitres

Elaborarán una declaración conjunta para sumar apoyo al vecino país. Los legisladores entienden que cualquier nación puede verse afectada.

El Parlamento del Mercosur debate a estas horas el contenido de una declaración conjunta en apoyo a Argentina en medio del litigio que enfrenta el vecino país por los fondos buitres, y que lo mantiene al borde del default. Los integrantes del organismo entienden que lo que hoy le está pasando a Argentina, mañana puede ocurrir en Uruguay o en cualquier otro país del Mercosur.

El diputado Guillermo Carmona, presidente de la delegación argentina, dijo a Subrayado que la idea es promover una declaración de solidaridad que se sumaría al apoyo que recibió el vecino país de parte de diferentes organismos internacionales como FMI, el que tuvo de varios cancilleres de OEA, y el del propio presidente José Mujca.

Los llamados “fondos buitres” son aquellos que fueron comprados con deuda en default, a precios super bajos, y ahora pretenden litigar por el 100% del valor nominal. Mientras tanto, en Estados Unidos una delegación de alto nivel del gobierno argentino, encabezada por el ministro de Economía, Axel Kicillof, se reunirá este lunes con el mediador judicial de esta batalla legal.

Kicillof, acompañado por tres altos funcionarios de su cartera, tenía previsto iniciar a las 14.00 locales (18.00 GMT) una reunión en las oficinas del abogado Daniel Pollack, designado por la justicia para mediar las negociaciones para un entendimiento con los fondos especulativos.

Pollack fue nombrado mediador por el juez Thomas Griesa, de un tribunal distrital de Nueva York, para tratar de aproximar posiciones de Argentina y un grupo de fondos litigantes.

Griesa determinó en su fallo que Argentina no podría efectuar nuevos pagos a los acreedores que participan de la reestructuración de su deuda (el 93% del total) hasta que no pague también a fondos especulativos que buscaron resarcimiento en los tribunales (estos fondos integran el 7% restante de acreedores).

[SIGA EL LINK PARA VER EL VIDEO](#)

Uruguay – La Diaria

la diaria

Espantapájaros. Parlamento del Mercosur respaldará hoy a Argentina por fondos buitres

Habrà una declaración en respaldo a Argentina por el litigio con los fondos buitres, se discutirá sobre la situación en Venezuela y en Haití, y poco más. El Parlamento del Mercosur sesionará hoy a partir de las 11.00 en Montevideo, por última vez antes de iniciar un receso de cuatro meses. "Los legisladores brasileños nos comunicaron que no pueden venir más por las elecciones, y nosotros estamos complicados por lo mismo, así que las sesiones se retoman en noviembre", explicó el presidente del Parlamento, el frenteamplista Ruben Martínez Huelmo.

En la sesión de hoy se presentará una propuesta de declaración redactada por el parlamentario argentino Guillermo Carmona (Frente para la Victoria) en apoyo al gobierno de Cristina Fernández en su litigio con los fondos buitres, que se prevé que será aprobada por unanimidad.

El 21 de junio, los países del Mercosur expresaron, mediante un comunicado, su "solidaridad y apoyo a la República Argentina en la búsqueda de una solución que no comprometa su desarrollo y el bienestar de su pueblo, en consonancia con sus políticas de desarrollo nacional", y manifestaron su "más absoluto rechazo a la actitud" de los fondos buitres, "cuyo accionar obstaculiza el logro de acuerdos definitivos entre deudores y acreedores y pone en riesgo la estabilidad financiera de los países".

Luego de la sesión plenaria del Parlasur, está previsto que los legisladores participen en una conferencia en la Facultad de Derecho sobre la "soberanía argentina y la estrategia de defensa en contra de los fondos buitres".

En ella participará el viceministro de Economía de Argentina, Emmanuel Álvarez Agis.

También se discutirá en el plenario la denuncia de legisladores venezolanos respecto de la "injerencia" de Estados Unidos en los asuntos venezolanos, por la propuesta que continúa en debate en el Congreso de Estados Unidos de aplicar sanciones a funcionarios del gobierno de Nicolás Maduro, a los que acusan de reprimir a manifestantes de la oposición de ese país.

Además, según se informó ayer en el sitio oficial del Parlamento del Mercosur, se evaluará la instalación de una planta procesadora de uranio y la eventual instalación de un reactor nuclear en la ciudad de Formosa, en Argentina; la convocatoria a las autoridades de Argentina y Paraguay de la Entidad Binacional Yacyretá; y la internalización de los Protocolos Adicionales al Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía ParaguayParaná, entre otros temas.

Sin fondos a la vista

Este año el Casino del Parque Hotel se trasladará al predio que ocupaba la Casa de Andalucía, en el Parque Rodó. Estaba previsto que en el lugar donde funcionaba el Casino, en el Edificio Mercosur, se construyera la sede del Parlamento del Mercosur. Pero aún no está definido de dónde saldrán los fondos para construir la sede, que podría costar cerca de diez millones de dólares, dijo a la diaria Martínez Huelmo.

Uruguay – La Diaria

la diaria

Uruguay busca manera de condenar fondos buitres sin abandonar su discurso de que Argentina es un país que no ofrece garantías. EL FARO DEL FINAL DEL MUNDO

El gobierno quiere mantener las críticas a este tipo de inversiones pero sin dejar de advertir a los mercados de que Uruguay es más serio.

Ayer sesionó el Parlamento del Mercosur, y como ha estado ocurriendo en otros ámbitos internacionales, los países del bloque respaldaron a Argentina ante el revés jurídico que sufrió el mes pasado, cuando la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos declaró que debía pagar el dinero adeudado a los fondos buitres. "En esto tenemos que estar todos unidos. No estamos en un Mundial de fútbol, en el que todos salimos a festejar a la calle si Argentina pierde. Si hay un fallo contra Argentina en Estados Unidos, festejamos en privado, pero a nivel público nos solidarizamos", explicó un legislador del Frente Amplio. Pero en el equipo económico del gobierno existe "cierta preocupación" por las abundantes manifestaciones de solidaridad con el gobierno de Cristina Fernández. Una fuente del Ministerio de Economía y Finanzas confesó: "Toda esta condena que hacemos a los fondos buitres no puede hacer que se pierda de vista el discurso que venimos repitiendo desde los tiempos de Jorge Batlle, según el cual todo inversor extranjero que tenga dos dedos de frente no puede cometer la estupidez de poner su dinero en Argentina, y en lugar de eso tiene que hacerlo en Uruguay, que es un país mucho más serio. Tenemos que ver de qué manera armonizamos las dos cosas". También admitió que en la cartera consideran que luego del apoyo cerrado inicial a Buenos Aires, las próximas declaraciones públicas deberían introducir "algunos matices". "Hoy por hoy decimos: "Argentina no merece ser tratada de esta manera por los mercados". La idea es que a partir de la semana que viene empecemos a decir: "Ni siquiera Argentina

merece ser tratada de esta manera por los mercados""', explicó el funcionario de la cartera.

Además, reconoció que para Danilo Astori fue un "trago amargo" tener que defender a Argentina ante la opinión pública mundial. "Al lado de eso, estar nuevamente bajo el mando de Tabaré Vázquez en el próximo período de gobierno le parece una experiencia placentera".

Uruguay – La Diaria

la diaria

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Todos para uno

El Parlamento del Mercosur (Parlasur) aprobó ayer por unanimidad una declaración de "solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina" en su litigio con los fondos buitres. Llamó a buscar una solución que no comprometa "el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana" y rechazó "el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global". El cuerpo legislativo regional también sostiene que la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de Estados Unidos es "simplemente inaplicable" porque no toma en cuenta el proceso de reestructuración de la deuda negociada "con más de 92% de los acreedores", y de ese modo condiciona "severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico" de Argentina.

La declaración se suma al respaldo recibido en las últimas semanas por otros organismos internacionales como la Unasur, el Mercosur, CELAC, OEA y Aladi.

Uruguay – UY Press



AGENCIA URUGUAYA DE NOTICIAS

Fondos Buitres: Kicillof dijo que es “imposible” cumplir fallo del juez Griesa

NUEVA YORK (Uypress) — El ministro de Economía argentino, Axel Kicillof se reunió este lunes con el mediador de los “fondos buitres”. El jerarca sostuvo que es imposible cumplir con la sentencia del juez Griesa. El Parlasur manifestó su solidaridad con Argentina.

Kicillof mantuvo un encuentro este lunes 7 en Nueva York (EE.UU.) con el abogado Daniel Pollack, mediador con los fondos buitres, nombrado por el juez estadounidense Thomas Griesa.

Al salir, el jerarca argentino no realizó declaraciones a la prensa. Horas más tarde, su cartera emitió un comunicado en el que destaca que es "imposible" cumplir con el fallo del magistrado que obliga a Argentina a pagar la deuda que el país mantiene con fondos especulativos, que asciende a 1500 millones de dólares.

El comunicado del ministerio sostiene: *"En el día de la fecha el Ministro de Economía ha mantenido una extensa reunión [que duró unas cuatro horas] en la ciudad de Nueva York con el mediador designado por el Juez Griesa, Daniel Pollack. En dicho encuentro, Kicillof expuso pormenorizadamente la posición de Argentina en el litigio con los fondos buitres, el origen de los títulos de deuda en discusión (megacanje), las causas del default de 2001 y las numerosas y efectivas medidas que se tomaron desde 2003 a la fecha para normalizar las relaciones financieras internacionales del país.*

"Se dejó en claro que la sentencia de Griesa, tal cual se interpreta sería de imposible cumplimiento; que reponer el stay sería necesario ya que el caso

involucra no sólo a los litigantes, sino que también se podría extender a todos aquellos bonos que no ingresaron a los canjes; y que obstaculizaría el cobro a los tenedores de los canjes 2005 y 2010.

"El Ministro reiteró la voluntad de Argentina de seguir dialogando para asegurar condiciones justas, equitativas y legales, lo que implica contemplar los intereses del 100% de los bonistas."

"La delegación entró sin hacer declaraciones al piso 27 de las oficina de Park Avenue, donde Pollack tiene su despacho. 'Después vemos', fueron las únicas palabras de Kicillof a los periodistas. El encuentro fue a puertas cerradas. Los demandantes, a quien Griesa dio la razón, como los fondos NML Capital o Aurelius, no estuvieron presentes", reseñó el portal argentino Infojus.

Junto al ministro de Economía estuvieron su secretario de Finanzas, Pablo López; el secretario Legal y Administrativo del Ministerio de Economía argentino, Federico Thea; y el subprocurador del Tesoro de la Nación de ese país, Javier Pargament.

Además de la puesta en marcha de una negociación "justa, equitativa y legal" con los fondos buitres, un tema que estará de fondo es el congelamiento de los pagos ordenados por el juez Griesa al Bank of New York. "El 29 de junio, un día antes de que venciera el plazo, el Gobierno argentino depositó 539 millones de dólares para pagar a sus acreedores. Primero amenazando con un embargo de los buitres, finalmente prohibiendo el giro, el juez neoyorquino impidió que ese dinero llegara a destino", recordó Infojus este lunes.

"Argentina pagó en tiempo y forma. Depositó, sin ninguna particularidad, como lo hace siempre, al día del vencimiento", sostuvo Kicillof el pasado jueves 3 ante la OEA. "Lo que ocurrió después es una situación bastante desconcertante e insólita: aquellos que tienen que ejecutar, no el pago, porque eso ya lo hizo Argentina, sino instrumentar el cobro de los bonistas no lo hicieron", añadió. Por eso mismo el Gobierno de Cristina Fernández

intimó al Bank of New York Mellon y a Euroclear para que procesen los pagos.

El funcionario explicó que "ahora hay un conflicto entre los bancos, los bonistas de la reestructuración y los fondos buitres". A la intimación legal del Gobierno, al BoNY se le suma las demandas ya iniciadas por empresas como los acreedores que ingresaron al canje de deuda como los denominados Eurobondholders y el fondo Fintech, del magnate mexicano David Martínez.

Apoyo del Parlasur

El Parlamento del Mercado Común del Sur (Mercosur) avaló este lunes una declaración de "solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina", ante los fondos especulativos y abogó por una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana.

El Parlamento regional dio además su "respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global".

En esa línea, el texto aprobado este lunes por el voto de los cinco países que componen el Parlasur recomienda "al Consejo del Mercado Común (CMC) que apruebe la Declaración adoptada en el ámbito del Parlamento de Mercosur (Parlasur) y que inste a las Presidentas y Presidentes de los Estados Parte del Mercosur a liderar el proceso de discusión de las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial".

Las consideraciones del texto aprobado denuncian asimismo que "los fondos especulativos promovieron al crisis sistémica en la economía mundial en 2008", y toma como antecedentes las declaraciones de otros organismos internacionales sobre el tema, entre ellos Unasur, OEA, G77+China y el Parlamento Andino.

La resolución aprobada en el Parlasur destaca también "los esfuerzos que viene realizando" Argentina "para honrar los compromisos adquiridos desde la reestructuración de su deuda soberana en los años 2005 y 2010".

Además, el texto asegura que la "decisión de la justicia norteamericana pone en riesgo no sólo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los Estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina".

De igual manera, se expresa que "al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 e 2010 por el gobierno argentino con más de 92 por ciento de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable".

El Parlasur es el órgano legislativo del Mercosur y cuenta con representación de los cinco países miembros del bloque, con 26 parlamentarios de la Argentina, 37 de Brasil, 23 de Venezuela, 18 de Paraguay y 18 de Uruguay.

Venezuela – Contrapunto



Parlasur declaró su apoyo a Argentina contra fondos especulativos

El parlamento de Mercosur emitió una declaración en la que da su apoyo incondicional a la nación latinoamericana ante el fallo de la suprema corte de Estados Unidos

AFP / Montevideo.-El parlamento del Mercosur (Parlasur) emitió una declaración de apoyo y solidaridad con Argentina en la disputa legal que mantiene el país sudamericano con fondos especulativos.

La [declaración](#) del Parlasur llega en momentos en que en Nueva York una delegación argentina, encabezada por el ministro de Economía, Axel Kicillof, se reúne con un mediador judicial designado por la Justicia para buscar un entendimiento con los fondos especulativos.

El Parlasur declaró "su solidaridad" y "**respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana (argentina), rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores afectando la estabilidad financiera global**".

Un fallo de la Suprema Corte estadounidense determinó que Argentina no podría efectuar nuevos pagos a los acreedores que participan de la reestructuración de su deuda (el 93% del total) hasta que no pague también a fondos especulativos, 7% restante de los acreedores que no aceptaron los canjes y buscaron resarcimiento en los tribunales.

La semana pasada, los cancilleres de la Organización de los Estados Americanos (OEA) respaldaron a Argentina en una declaración que tuvo la abstención de Canadá y el rechazo de Estados Unidos. Mientras que otros bloques como Unasur, Mercosur y el G77+China también se solidarizaron con el país sudamericano.

El Parlamento del Mercosur cuenta con representación de los cinco países miembros del Mercosur: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Venezuela – Entorno Inteligente



GLOBALES: Parlasur aprobó declaración de respaldo a Argentina por fondos buitres

Telesur TV / El Parlamento regional dio además su "respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que afectan la estabilidad financiera global".

Las consideraciones del texto aprobado denuncian asimismo que "los fondos especulativos promovieron al crisis sistémica en la economía mundial en 2008".

El Parlamento del Mercado Común del Sur (Mercosur) avaló este lunes una declaración de "solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina", ante los agentes especulativos y abogó por una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana.

El Parlamento regional dio además su "respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global".

En esa línea, el texto aprobado este lunes por el voto de los cinco países que componen el Parlasur recomienda "al Consejo del Mercado Común (CMC) que apruebe la Declaración adoptada en el ámbito del Parlamento de Mercosur (Parlasur) y que inste a las Presidentas y Presidentes de los Estados Parte del Mercosur a liderar el proceso de discusión de las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial".

Como parte de la delegación argentina en el parlamento regional estuvieron, entre otros, legisladores los diputados Andrés Larroque, Jorge Landau, Julia Perié y Sergio Bergman, y los senadores José Mayans, Laura Montero, María Inés Pilatti Vergara y Rubén Giustiniani.

También estuvieron durante la sesión el embajador argentino ante Mercosur y Aladi, Juan Manuel Abal Medina, y el director de Relaciones Internacionales de Parlasur, Juan Salim.

Las consideraciones del texto aprobado denuncian asimismo que "los fondos especulativos promovieron al crisis sistémica en la economía mundial en 2008", y toma como antecedentes las declaraciones de otros organismos internacionales sobre el tema, entre ellos Unasur, OEA, G77+China y el Parlamento Andino.

La resolución aprobada en el Parlasur destaca también "los esfuerzos que viene realizando" Argentina "para honrar los compromisos adquiridos desde la reestructuración de su deuda soberana en los años 2005 y 2010".

Además, el texto asegura que la "decisión de la justicia norteamericana pone en riesgo no sólo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los Estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina".

De igual manera, se expresa que "al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 e 2010 por el gobierno argentino con más de 92 por ciento de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable".

El diputado argentino Guillermo Carmona, que presentó un proyecto base para la iniciativa, aseguró en diálogo con Télam que el texto aprobado muestra "la coincidencia de todas las delegaciones en favor de declarar la solidaridad con la República Argentina en la disputa con los fondos buitres y rechazar por ilegítimas y desorbitantes sus pretensiones".

El Parlasur es el órgano legislativo del Mercosur y cuenta con representación de los cinco países miembros del bloque, con 26 parlamentarios de la Argentina, 37 de Brasil, 23 de Venezuela, 18 de Paraguay y 18 de Uruguay.

En las últimas semanas, otras instituciones internacionales como Unasur, Mercosur, Celac, OEA, Aladi y gobiernos de Brasil, Uruguay y México, entre otros, también dieron muestras de apoyo y solidaridad a la Argentina ante el fallo de la Justicia estadounidense.

Con Información de Telesur TV

Venezuela – El Nacional

EL NACIONAL

Paraguay: Franco pide refundar el Mercosur

El presidente de Paraguay, Federico Franco, consideró este jueves que es necesario "refundar el Mercosur" y confió en que después de las elecciones de este mes en su país se le exima "del vía crucis al que ha sido sometido" con su suspensión en el bloque regional desde la destitución del anterior mandatario, Fernando Lugo, en junio de 2012.

Venezuela – Radio del Sur



Parlasur aprobó declaración de respaldo a Argentina por fondos buitres teleSUR/La Radio del Sur

El Parlamento del Mercado Común del Sur (Mercosur) avaló este lunes una declaración de “solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina”, ante los agentes especulativos y abogó por una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana.

El Parlamento regional dio además su “respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global”.

En esa línea, el texto aprobado este lunes por el voto de los cinco países que componen el Parlasur recomienda “al Consejo del Mercado Común (CMC) que apruebe la Declaración adoptada en el ámbito del Parlamento de Mercosur (Parlasur) y que inste a las Presidentas y Presidentes de los Estados Parte del Mercosur a liderar el proceso de discusión de las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial”.

Como parte de la delegación argentina en el parlamento regional estuvieron, entre otros, legisladores los diputados Andrés Larroque, Jorge Landau, Julia Perié y Sergio Bergman, y los senadores José Mayans, Laura Montero, María Inés Pilatti Vergara y Rubén Giustiniani.

También estuvieron durante la sesión el embajador argentino ante Mercosur y Aladi, Juan Manuel Abal Medina, y el director de Relaciones Internacionales de Parlasur, Juan Salim.

Las consideraciones del texto aprobado denuncian asimismo que “los fondos especulativos promovieron al crisis sistémica en la economía mundial en 2008”, y toma como antecedentes las declaraciones de otros organismos internacionales sobre el tema, entre ellos Unasur, OEA, G77+China y el Parlamento Andino.

La resolución aprobada en el Parlasur destaca también “los esfuerzos que viene realizando” Argentina “para honrar los compromisos adquiridos desde la reestructuración de su deuda soberana en los años 2005 y 2010”.

Además, el texto asegura que la “decisión de la justicia norteamericana pone en riesgo no sólo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los Estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina”.

De igual manera, se expresa que “al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 e 2010 por el gobierno argentino con más de 92 por ciento de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable”.

El diputado argentino Guillermo Carmona, que presentó un proyecto base para la iniciativa, aseguró en diálogo con Télam que el texto aprobado muestra “la coincidencia de todas las delegaciones en favor de declarar la solidaridad con la República Argentina en la disputa con los fondos buitres y rechazar por ilegítimas y desorbitantes sus pretensiones”.

El Parlasur es el órgano legislativo del Mercosur y cuenta con representación de los cinco países miembros del bloque, con 26 parlamentarios de la Argentina, 37 de Brasil, 23 de Venezuela, 18 de Paraguay y 18 de Uruguay.



PARLAMENTO DO MERCOSUL
PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Secretaria de Relações Institucionais e Comunicação Social
Secretaria de Relaciones Institucionales y Comunicación Social



En las últimas semanas, otras instituciones internacionales como Unasur, Mercosur, Celac, OEA, Aladi y gobiernos de Brasil, Uruguay y México, entre otros, también dado muestras de apoyo y solidaridad a la Argentina ante el fallo de la Justicia estadounidense.

Venezuela – Iguana TV



PARLASUR APROBÓ DECLARACIÓN DE RESPALDO A ARGENTINA POR FONDOS BUITRE

Instituciones internacionales como Unasur, Mercosur, Celac, OEA, Aladi y gobiernos de Brasil, Uruguay y México, entre otros, también dado muestras de apoyo y solidaridad a la Argentina.

El Parlamento regional dio además su “respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global”.

En esa línea, el texto aprobado este lunes por el voto de los cinco países que componen el Parlasur recomienda “al Consejo del Mercado Común (CMC) que apruebe la Declaración adoptada en el ámbito del Parlamento de Mercosur (Parlasur) y que inste a las Presidentas y Presidentes de los Estados Parte del Mercosur a liderar el proceso de discusión de las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial”.

Como parte de la delegación argentina en el parlamento regional estuvieron, entre otros, legisladores los diputados Andrés Larroque, Jorge Landau, Julia Perié y Sergio Bergman, y los senadores José Mayans, Laura Montero, María Inés Pilatti Vergara y Rubén Giustiniani.

También estuvieron durante la sesión el embajador argentino ante Mercosur y Aladi, Juan Manuel Abal Medina, y el director de Relaciones Internacionales de Parlasur, Juan Salim.

Las consideraciones del texto aprobado denuncian asimismo que “los fondos especulativos promovieron al crisis sistémica en la economía mundial en 2008”, y toma como antecedentes las declaraciones de otros organismos internacionales sobre el tema, entre ellos Unasur, OEA, G77+China y el Parlamento Andino.

La resolución aprobada en el Parlasur destaca también “los esfuerzos que viene realizando” Argentina “para honrar los compromisos adquiridos desde la reestructuración de su deuda soberana en los años 2005 y 2010”.

Además, el texto asegura que la “decisión de la justicia norteamericana pone en riesgo no sólo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los Estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina”. De igual manera, se expresa que “al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 e 2010 por el gobierno argentino con más de 92 por ciento de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable”.

El diputado argentino Guillermo Carmona, que presentó un proyecto base para la iniciativa, aseguró en diálogo con Télam que el texto aprobado muestra “la coincidencia de todas las delegaciones en favor de declarar la solidaridad con la República Argentina en la disputa con los fondos buitres y rechazar por ilegítimas y desorbitantes sus pretensiones”.

El Parlasur es el órgano legislativo del Mercosur y cuenta con representación de los cinco países miembros del bloque, con 26 parlamentarios de la Argentina, 37 de Brasil, 23 de Venezuela, 18 de Paraguay y 18 de Uruguay.

En las últimas semanas, otras instituciones internacionales como Unasur, Mercosur, Celac, OEA, Aladi y gobiernos de Brasil, Uruguay y México, entre otros, también dado muestras de apoyo y solidaridad a la Argentina ante el fallo de la Justicia estadounidense. (teleSUR/La Radio del Sur)

Venezuela – Correo del Orinoco



Parlasur aprobó declaración de respaldo a Argentina por fondos buitres

El Parlamento regional dio además su “respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que afectan la estabilidad financiera global”

El Parlamento del Mercado Común del Sur (Mercosur) avaló este lunes una declaración de “solidaridad con el pueblo y gobierno de la República Argentina”, ante los agentes especulativos y abogó por una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana.

El Parlamento regional dio además su “respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana, rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global”.

En esa línea, el texto aprobado este lunes por el voto de los cinco países que componen el Parlasur recomienda “al Consejo del Mercado Común (CMC) que apruebe la Declaración adoptada en el ámbito del Parlamento de Mercosur (Parlasur) y que inste a las Presidentas y Presidentes de los Estados parte del Mercosur a liderar el proceso de discusión de las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial”.

Como parte de la delegación argentina en el parlamento regional estuvieron, entre otros, legisladores los diputados Andrés Larroque, Jorge Landau, Julia Perié y Sergio Bergman, y los senadores José Mayans, Laura Montero, María Inés Pilatti Vergara y Rubén Giustiniani.

También estuvieron durante la sesión el embajador argentino ante Mercosur y Aladi, Juan Manuel Abal Medina, y el director de Relaciones Internacionales de Parlasur, Juan Salim.

Las consideraciones del texto aprobado denuncian asimismo que “los fondos especulativos promovieron al crisis sistémica en la economía mundial en 2008”, y toma como antecedentes las declaraciones de otros organismos internacionales sobre el tema, entre ellos Unasur, OEA, G77+China y el Parlamento Andino.

La resolución aprobada en el Parlasur destaca también “los esfuerzos que viene realizando” Argentina “para honrar los compromisos adquiridos desde la reestructuración de su deuda soberana en los años 2005 y 2010”.

Además, el texto asegura que la “decisión de la justicia norteamericana pone en riesgo no sólo la resolución cooperativa de crisis de deuda soberana de los Estados, sino que condiciona severamente la estabilidad y el desarrollo social y económico de la República Argentina”.

De igual manera, se expresa que “al no considerar el proceso de reestructuración de la deuda, negociada en 2005 e 2010 por el gobierno argentino con más de 92 por ciento de los acreedores, la decisión del juez Thomas Griesa y de la Corte Suprema de los Estados Unidos produjeron una decisión simplemente inaplicable”.

El diputado argentino Guillermo Carmona, que presentó un proyecto base para la iniciativa, aseguró en diálogo con Télam que el texto aprobado muestra “la coincidencia de todas las delegaciones en favor de declarar la solidaridad con la República Argentina en la disputa con los fondos buitres y rechazar por ilegítimas y desorbitantes sus pretensiones”.

El Parlasur es el órgano legislativo del Mercosur y cuenta con representación de los cinco países miembros del bloque, con 26 parlamentarios de la Argentina, 37 de Brasil, 23 de Venezuela, 18 de Paraguay y 18 de Uruguay.

En las últimas semanas, otras instituciones internacionales como Unasur, Mercosur, Celac, OEA, Aladi y gobiernos de Brasil, Uruguay y México, entre otros, también dado muestras de apoyo y solidaridad a la Argentina ante el fallo de la Justicia estadounidense.

Fuente y Foto/TeleSur

Mundo – Prensa Latina



Cumbre de Mercosur se realizará este mes, dijo canciller paraguayo

Asunción, 8 jul (PL) El canciller paraguayo, Eladio Loizaga, dijo hoy que su par venezolano, Elías Jaua, le confirmó que la XVI Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno del Mercosur se realizará en Caracas el día 29 del presente mes.

Ya está en circulación la convocatoria y fueron realizadas las consultas pertinentes, apuntó Loizaga, quien agregó que había conversado con Jaua sobre el tema la pasada semana en Washington.

La reunión, que había sido pospuesta por problemas de agenda de los mandatarios integrantes del bloque, transferirá la titularidad pro t mpore del Mercosur a Argentina, a quien corresponde de acuerdo con la normal rotaci n establecida.

Sobre el planteado ingreso de Bolivia a la instancia regional como miembro pleno, el ministro paraguayo expres  que su pa s acord  con el gobierno boliviano realizar una "negociaci n directa" destinada a facilitarlo.

Manifest  que al concluir esas conversaciones el Poder Ejecutivo pedir  al Congreso Nacional aprobar el Protocolo de Adhesi n de Bolivia, ya ratificado por los parlamentos de Uruguay, Venezuela y Argentina.

Desde 1996 la naci n del altiplano es miembro asociado del Mercosur con derecho a voz, pero sin voto, lo cual deber  terminar ahora con su incorporaci n plena al bloque.

rc/jrr

Mundo – Prensa Latina



Argentina aboga por reponer medida cautelar en caso de fondos buitres

Buenos Aires, 7 jul (PL) El ministro argentino de Economía, Axel Kicillof, abogó hoy ante un mediador de la Justicia estadounidense por reponer una medida cautelar para dejar en suspenso el fallo del juez Thomas Griesa sobre los fondos buitres.

Según el parte del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Kicillof dialogó durante casi cuatro horas en Nueva York, Estados Unidos, con el abogado Daniel Pollack -designado por Griesa- y reiteró la voluntad de su gobierno para "seguir dialogando para asegurar condiciones justas, equitativas y legales" para todos los bonistas.

El titular argentino expuso en la cita "el origen de los títulos de deuda en discusión (megacanje), las causas del default de 2001 y las numerosas y efectivas medidas que se tomaron desde 2003 a la fecha para normalizar las relaciones financieras internacionales del país".

"Se dejó en claro -asegura el comunicado oficial- que la sentencia de Griesa, tal cual se interpreta, sería de imposible cumplimiento; que reponer el stay sería necesario ya que el caso involucra no sólo a los litigantes, sino que también se podría extender a todos aquellos bonos que no ingresaron a los canjes".

Las autoridades argentinas insistieron en que de cumplirse el fallo del juez norteamericano se obstaculizaría "el cobro a los tenedores de los canjes 2005 y 2010".

Este lunes, el jefe de Gabinete argentino, Jorge Capitanich, dijo que no existe atribución alguna por parte de un juez norteamericano para impedir

el pago a los bonistas (92,4 por ciento) que aceptaron renegociar la deuda soberana.

Capitanich señaló en rueda de prensa que el Ejecutivo decidió publicar una notificación a los acreedores que aceptaron reestructurar la deuda en 2005 y 2006 para dejar clara su voluntad de cumplir con los compromisos contraídos.

Dicha nota, según el funcionario, forma parte de las acciones para "evitar maniobras" del sistema judicial norteamericano, que condiciona dicho pago -con la decisión de Griesa- al previo cumplimiento por parte del gobierno argentino de la sentencia que obliga a abonar unos mil 500 millones de dólares a los fondos buitres.

pgh/jam

Mundo – Prensa Latina



Parlamentarios del Mercosur reiteran solidaridad con Argentina

Montevideo, 7 jul (PL) Parlamentarios del Mercado Común del Sur (Parlasur) brindaron hoy un apoyo unánime a las negociaciones de Argentina frente a los "fondos buitres".

Más allá de la breve declaración de esa instancia legislativa subregional, los delegados de los países miembros del bloque fueron categóricos al expresar su solidaridad, lo cual agradecieron sus colegas argentinos.

El brasileño Roberto Requião, por ejemplo, planteó la pregunta: "¿qué vale más, los fondos buitres o la soberanía de una nación?", tras lo cual enumeró las presiones de los fondos especulativos en la región en los últimos 15 años.

"Somos todos argentinos en estos momentos; defender a la Argentina es defendernos a todos nosotros", agregó.

El diputado Saúl Ortega, de Venezuela, indicó que "estamos en presencia de una muestra de que la justicia norteamericana no es justa ni libre; estamos frente a un acto de inmoralidad".

Detrás de esta acción, se oculta un interés de generar situaciones de inestabilidad social y económica en Argentina; esa es la injerencia que Estados Unidos aplica en la región, subrayó al reiterar su solidaridad con Argentina.

A su turno, el parlamentario uruguayo Alberto Curiel dijo "que la situación que vive hoy Argentina la puede vivir mañana cualquier país de la región o del mundo. Por eso, consideramos indispensable darle el apoyo a Argentina".

Debemos defender a la Argentina porque es defendernos a nosotros mismos, dijo y sentenció que "la unidad latinoamericana es fundamental a la hora de enfrentar a estos acreedores especulativos".

A su vez, el parlamentario Adolfo Mendoza, de Bolivia, expresó que "detrás de los fondos buitres hay un "vil y canalla saqueo".

Debemos construir la agenda de la patria grande, con pactos que nos permitan avanzar en ejes comunes en términos de la defensa de nuestras políticas económicas, sociales y de seguridad regional, agregó.

El parlamentario argentino Guillermo Carmona, uno de los impulsores de la declaración, agradeció la solidaridad de las delegaciones representadas en el Parlasur, que "demuestra preocupación por un tema que afecta a toda nuestra región".

El texto de la declaración expresa solidaridad con Argentina y con el "logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana".

Igualmente, rechaza "el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global".

Por último, recomendó al Consejo del Mercado Común que inste a los mandatarios del Mercosur a "liderar el proceso de discusión de las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial".

pgh/jl

Mundo – Prensa Latina



Cooperación ruso-venezolana resalta en aniversario de independencia

Por Jorge Petinaud

Moscú, 7 jul (PL) Rusia y Venezuela ejecutan 20 proyectos conjuntos de gran envergadura para la exploración y producción petrolera, aseguró hoy aquí el embajador de la nación caribeña, Juan Vicente Paredes.

Al reflexionar ante diputados a propósito del aniversario 203 del nacimiento de esa República suramericana, Paredes afirmó que seis empresas mixtas fueron creadas con ese fin con la estatal Pdvsa, la quinta más grande del mundo en esta esfera con ventas anuales en 2013 superiores a los 134 mil millones de dólares.

En Venezuela participan las más importantes corporaciones energéticas rusas como Rosneft, Gazprom, Consorcio Nacional Petrolero Ruso Inter Rao, Rushydro, Zarubezhneft y Gazprombank, informó el diplomático en su discurso.

En su comparecencia también ante el presidente de la Comisión Central Electoral de Rusia, Vladimir Zhurov, funcionarios de la cancillería, embajadores y otros representantes diplomáticos latinoamericanos acreditados en Moscú, Paredes subrayó el alcance de esta colaboración.

Se estima que para el año 2019, la producción petrolera de los socios rusos se ubique en 880 mil barriles diarios y las inversiones de ese país superen los 40 mil millones de dólares, indicó.

El diplomático evocó el 5 de julio de 1811, cuando los patriotas liderados por el Generalísimo Francisco de Miranda y Simón Bolívar declararon la independencia de Venezuela, y cómo esa soberanía formal se deterioró

durante más de un siglo por la influencia negativa de factores imperialistas y sus aliados internos.

La aplicación de políticas neoliberales, señaló, sumergió al país en una profunda crisis estructural, y para finales de los años 1990 Venezuela registraba más de un 70 por ciento de pobreza, con un sistema político deslegitimado e inestable y una economía en precarias condiciones.

Destacó Paredes que en este contexto surgió la figura y el planteamiento político. progresista, nacionalista y antimperialista del Comandante Hugo Chávez, quien derrotó electoralmente en 1998 a las élites dominantes con abrumador apoyo popular.

El pensamiento bolivariano y chavista forma parte de la doctrina político-ideológica bajo la cual avanza el actual proceso de integración latinoamericana y caribeña, indicó.

Mencionó el embajador como resultados de ese proceso la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Unión Suramericana de Naciones (Unasur), el Mercado Común del Sur (Mercosur) y principalmente la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

Recordó además los 10 viajes del presidente Chávez a Rusia entre 2001 y 2010 para fortalecer la alianza no solo de Moscú con Caracas, sino con toda América Latina.

Ese propósito, resaltó, encontró continuidad en julio de 2013 con la primera visita a la nación euroasiática de Nicolás Maduro, en calidad de mandatario que siguió el legado de la obra iniciada por el fallecido líder venezolano.

ga/jpm

Mundo – Prensa Latina



Parlamentarios denuncian injerencia de Estados Unidos en Venezuela

Montevideo, 7 jul (PL) Venezuela denunció hoy ante el Parlamento del Mercado Común del Sur (Parlasur) la injerencia de Estados Unidos en sus asuntos internos, lo cual, señaló, constituye una amenaza para la paz y la estabilidad democrática. (RadioPL)

Al intervenir en la XXXI Sesión Ordinaria del Parlasur, el diputado venezolano Jesús Faría agregó que también amenaza la paz y la estabilidad del Mercosur, integrado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

En declaraciones a Prensa Latina el diputado Saul Ortega, también del Partido Socialista Unificado de Venezuela, denunció un plan de guerra económica para desestabilizar a su país, a la vez que dijo que se logró reducir las acciones violentas de grupos de la oposición.

El parlamentario circuló una declaración que recuerda, entre otras medidas, que miembros del Congreso de Estados Unidos aprobaron un proyecto de ley que busca sancionar a funcionarios venezolanos.

Asimismo, que estas acciones injerencistas contravienen el Derecho Internacional establecido por Naciones Unidas, la OEA y el Mercosur.

mgt/jl

Mundo – Prensa Latina



Parlasur apoya a Argentina en negociaciones por fondos especulativos

Montevideo, 7 jul (PL) El Parlamento del Mercado Común del Sur (Parlasur) llamará hoy a los gobiernos del bloque subregional a unir esfuerzos en el apoyo al enfrentamiento de Argentina con los llamados fondos buitres.

Según una declaración presentada hoy, se insta además a buscar una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana.

Rechaza también el comportamiento de agentes especulativos que "ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores, afectando la estabilidad financiera global".

Recomienda, además, a los presidentes de los países del Mercosur a "liderar el proceso de discusión de las deudas externas soberanas en las esferas competentes a nivel mundial".

Según anunció minutos antes de la XXXI Sesión Ordinaria del Parlasur Rubén Martínez, presidente de esa instancia legislativa subregional, es probable que haya unanimidad en ese respaldo de los legisladores de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

El diputado uruguayo agregó que, de acuerdo con los antecedentes, América Latina y nuestro bloque entienden que no es procedente la decisión de la justicia norteamericana.

Martínez confirmó que el primer punto en el Orden del Día de la jornada será las negociaciones de Argentina con los fondos buitres", o fondos

especulativos, y un llamado a los poderes ejecutivos para aunar esfuerzos en el enfrentamiento a esos agentes económico financieros.

La declaración, que fue presentada esta mañana a la Mesa Directiva por la delegación argentina, recibió complementaciones de representantes de Brasil, Uruguay y Paraguay, pero trascendió que será aprobado por unanimidad en la sesión plenaria.

Martínez agregó que el apoyo del Parlasur es coincidente con el de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y de toda América Latina

mgt/jl

Mundo – Radio Nacional (Perú)



Parlasur respalda a Argentina en batalla con fondos especulativos

El **parlamento del Mercosur (Parlasur)** emitió una declaración de apoyo y solidaridad con Argentina en la disputa legal que mantiene el país sudamericano con fondos especulativos.

La **declaración del Parlasur** llega en momentos en que en **Nueva York** una delegación argentina, encabezada por el ministro de Economía, Axel Kicillof, se reúne con un mediador judicial designado por la Justicia para buscar un entendimiento con los fondos especulativos.

El Parlasur declaró "su solidaridad" y "respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana (argentina), rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores afectando la estabilidad financiera global".

Un fallo de la Suprema Corte estadounidense determinó que Argentina no podría efectuar nuevos pagos a los acreedores que participan de la reestructuración de su deuda (el 93% del total) hasta que no pague también a fondos especulativos, 7% restante de los acreedores que no aceptaron los canjes y buscaron resarcimiento en los tribunales.

La semana pasada, los cancilleres de la Organización de los Estados Americanos (OEA) respaldaron a Argentina en una declaración que tuvo la abstención de Canadá y el rechazo de Estados Unidos. Mientras que otros bloques como Unasur, Mercosur y el G77+China también se solidarizaron con el país sudamericano.



**PARLAMENTO DO MERCOSUL
PARLAMENTO DEL MERCOSUR**

Secretaria de Relações Institucionais e Comunicação Social
Secretaria de Relaciones Institucionales y Comunicación Social



El Parlamento del Mercosur cuenta con representación de los cinco países miembros del Mercosur: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

/CCH/ Andina

Mundo – El Telégrafo (Ecuador)



Parlasur respalda a Argentina en batalla con fondos especulativos

Agencia AFP

El Parlamento del Mercosur (Parlasur) emitió el lunes una declaración de apoyo y solidaridad con Argentina en la disputa legal que mantiene el país sudamericano con fondos especulativos.

La declaración del Parlasur llega en momentos en que en Nueva York una delegación argentina, encabezada por el ministro de Economía, Axel Kicillof, se reúne con un mediador judicial designado por la Justicia para buscar un entendimiento con los fondos especulativos.

El Parlasur declaró "su solidaridad" y "respaldo al logro de una solución que no comprometa el amplio proceso de reestructuración de su deuda soberana (argentina), rechazando el comportamiento de agentes especulativos que ponen en riesgo los acuerdos alcanzados entre deudores y acreedores afectando la estabilidad financiera global".

Un fallo de la Suprema Corte estadounidense determinó que Argentina no podría efectuar nuevos pagos a los acreedores que participan de la reestructuración de su deuda (el 93% del total) hasta que no pague también a fondos especulativos, 7% restante de los acreedores que no aceptaron los canjes y buscaron resarcimiento en los tribunales.

La semana pasada, los cancilleres de la Organización de los Estados Americanos (OEA) respaldaron a Argentina en una declaración que tuvo la abstención de Canadá y el rechazo de Estados Unidos. Mientras que otros bloques como Unasur, Mercosur y el G77+China también se solidarizaron con el país sudamericano.



PARLAMENTO DO MERCOSUL
PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Secretaria de Relações Institucionais e Comunicação Social
Secretaria de Relaciones Institucionales y Comunicación Social



El Parlamento del Mercosur cuenta con representación de los cinco países miembros del Mercosur: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.